BENDITA SEA LA SANTISSIMA, E INDIVIDVA TRINIDAD.

OPTICA SAGRADA ORACION

GRATVLATORIA DEL MEJORADO Templo de Salomon (que si aquel contenia la gloria de Dios, (1) 3. *Reg. cap.* 8. este contiene al Dios de la Gloria JESV-CHRISTO mi Bien, en el Augusto SACRAMENTO DEL ALTAR, colocado en el nuevo Sumptuoso Templo) que à la Immaculada

CONCEPCION DE MARIA

DEDICò EL RELIGIOSISSIMO CONVENTO DE RR. Madres Hijas de su primera Gracia.

DICHA

EL DIA VLTIMO DEL APLAVSO FESTIVO , Y PLAVSIBLE Septenario , que dignificò el mui Ilustre Clero , authorizàron las gravissimas Sagradas Religiones, y coronò la siempre grande , y en todos siglos celebrada Ciudad del Puerto de Santa Maria.

DIXOLA SV AVTHOR,

EL M. R.P. M. Fr. FRANCISCO DE LA TRANSFIGVRACION, DEL Celestial Orden de Descalzos de la Santissima Trinidad, Redemptores de Captivos.

CON LICENCIA.
Impresso en Sevilla En la Oficina de D. FRANCISCO DE LEEFDAEL, Impressor del Rey nuestro Señor, y su Real Casa.



✠

EN MANOS DE LOS ſeñores D. Joachin Antonio Chirino y Reynoſo, y D. Martin Joſeph de Reynoſo y Mendoza.



MUI SEñORES MIOS, ES la Luz el Symbolo Evangelico de un Predicador, *vos eſtis Lux*. Y dice ſeñor San Juan Chryſoſtomo, que fue porque ſupo obedecer, *quia lux Deo obedivit*, porque ſolo en obedecer, vincùla el Cielo de un Predicador la luz. Tuvo la Luz ſu lucimiento ſolamente porque Dios quiſo, *fiat lux, & facta eſt lux*. Y ſolo porque V. S. quiſieron, logrò ſu mayor lucimiento mi Panegyrico. MandòDios eternizar de la Luz los aplauſos, colocandola en el Cielo por medio, y mano de las dos mayores Lumbreras del Mundo: *Fecitque*

S. Joan. Chryſoſt. in cat. cap. 5. Mat.

Gen. 1.

que Deus duo Luminaria magna. Y por mano de dos Primos primeros mayores Luminares V. S. ſube eſta mi Oracion, à la alta Eſphera de eſtimacion de tan Nobiliſsima Ciudad, para que por los Rayos de tan ſuperiores Aſtros no ſe dexen vèr las ſombras de mis yerros.

Luego que me pidieron V. S. con la urbanidad, y diſcrecion, que acoſtumbran, eſtos mis mal delineados Eſpejos, al punto puſe mis ojos en ſus manos, para que por tan generoſas manos lograſſen de tan Auguſto Senado el venebolo aſpecto (unico anhelo de mi cuidado) que quando ſon de tanta elevacion las Aras, que las pierde de viſta la deſproporſion de las victimas, ſe buſca para captar la venebolencia, manos, que digan connotacion, con la Mageſtad elevada, y ningunas otras, como las de V. S. dicen mejor connotacion, como luces de eſta ſiempre grande, y Lucidiſsima Ciudad.

Para manifeſtar al Mundo lo noble, y generoſo de un Politico Senado, puſo por empreſſa una Granada un diſcreto, de cuyo centro ſalian con eſte Lemma dos granos: *Nè numera, nam plura latent*; nò tiene que canſarſe la viſta en numerar los rubies, que eſte

P. Joa Buſier. ad cam.

este Regio Globo athesora: mire quien quisiere estos dos nobilissimos granos, y vendrà en conocimiento claro, que assi son los muchos, que oculta, y componen Consistorio tan politico: *Nè numera, nam plura latent.* No hai que numerar mas Heroes, *nè numera*, porque dos tan nobles Luminares bastan, para authorizar el mas juicioso Areopago del Orbe: *Nè numera, nam plura latent.*

No es impropria la empressa, para la executoria de V. S. tiene esta Reyna coronada fruta, de Corazon humano la forma; y corazones son los que brillan en su Eschemma; porque si abre la Granada su corazon, derramando sus Rubies en señal de su lealtad, los ascendientes de V. S. perdidas las manos en las batallas, ganaban con el corazon las victorias. Aun quando les faltaban las manos tenian mayores alientos, porque en defensa de la Fè, y de sus Reyes dexaban sacarse para pelear los corazones; por esto tienen V. S. en sus Escudos, corazones puros en Campo rojo; porque basta el corazon de un Rey no so-lo, para honroso Blason del mas Catholico, y valeroso animo: Con el que suplico à V. S. que

por

por sus manos merezca este mi Espejo de tan Illustre Ciudad los ojos, en cuya proteccion assegura su lucimiento: *Per te splendeo, vel Lumen à Sole.*

Mund. Symb.

B. L. M. de V. S.
Su mas obligado Capellan, y Seg. Amigo.

Fr. Francisco de la Transfiguracion.

ACUER-

ACVERDO DE LOS SEñO-res del Cabildo del Gran Puerto de Santa Maria.

YO el Infrascripto Escribano mayor de el Cabildo, y Ayuntamiento de esta mui noble, y leal Ciudad del Gran Puerto de Santa Maria: Doi fè, que en uno, que el Consejo, Justicia, y Regimiento de ella, celebrò ante mi el dia diez y ocho de Diciembre del año proximo passado de mil setecientos y treinta y dos, està el Acuerdo del tenor siguiente.

En este Cabildo los señores D. Joachin Antonio Chirino y Reynoso, y D. Martin de Reynoso y Mendoza, Diputados de fiestas, manifestaron à la Ciudad, que haviendose celebrado el dia seis del corriente en la nueva Iglesia del Convento, y Religiosas de la Pura, y Limpia CONCEPCION la ultima Fiesta del Septenario, que se celebrò en obsequio de la Traslacion del SANTISSIMO SACRAMENTO, hecha à este nuevo Templo, y predicado el Panegyrico el M.R.P. Lector Fr. Francisco de la Transfiguracion, de el Orden de la Santissima Trinidad Descalzo, con la comun acceptacion, haciendo con primorosa, y admirable eloquencia gloriosa union de este Celeberrimo assumpto al Mysterio de la Purissima CON-

CEP-

CEPCION de nueſtra Señora la Virgen MARIA, les parecia ſe debia dàr à la eſtampa para ſu perpetua memoria, y mayor Gloria de Dios nueſtro Señor: Y entendido por la Ciudad, Acordò, que dichos Señores Diputados pidan en nombre de ella al referido Rmo. P. copia del expreſſado Sermon, haciendole al miſmo tiempo expreſsion de la eſtimacion, que de ſu perſona elevados meritos hace la Ciudad; y que entregado la hagan imprimir, y librar ſu coſto ſobre las Rentas de proprios, practicando todas las diligencias que deban proceder à la impreſsion.

Cuyo Acuerdo concuerda con ſu Original, que por ahora queda con los demàs papeles de mi Oficio, à que me remito: y para que aſsi conſte doi el preſente en la mui noble, y leal Ciudad del gran Puerto de Santa Maria, en veinte y tres dias del mes de Enero de mil ſetecientos y treinta y tres años.

Pedro del Caſtillo,
Eſcrib. mayor de Cabildo.

GRAN-

✠

GRANDE, Y NOBILISSIMO SENADO.



LORIESE ROMA, CON el renombre de abreviado mundo, tymbre, que le ganò su Fundador Romulo, mientras V. S. se gloria de ser abreviado Cielo, blason, que le mereciò su reedificadora MARIA mi Señora de los MILAGROS (Prenda con que el Cielo hizo à V. S. invidia de todo el Orbe Christiano.) Y si es justa disculpa para no llegar al Cielo con la mano su elevadissimo Solio, esta serà disculpa à mi atrevimiento; quando llegó à lo excelso de V. S. con este corto obsequio por tributo; pero si es tal la liberalidad del Cielo, q̃ por favorecer suele venirse à las manos, como cantò Ovidio en su Epistola à Leandro, al vèr yo el Cielo de V. S. tan à favorecerme inclinado, me animè a idear este corto Espejo, por debido sacrificio, mas dichosos que aquel Espejo, que jamàs à partò de su vista el Magno Alexandro.

Se apareciò al Rey. D. Alonso.

Obid. Ep. ad Le.

¶ 2 En

En mente del grande Augustino, y Gregorio, es lo mismo Libro, que Espejo, y no porque fue pequeño el que registrò Zacharias, se acobardò de volar à la Esphera: *Volumem volans*, porque los alientos para volar los tomò, de que lo dexaron subir; la culpa tiene V.S. que se remonte tanto mi audacia; porque mi audacia solo ha tomado alas con el benevolo aspecto de V.S. que no huviera sido digna de reprehension en Icaro la ossadia, si el alado Phebo le huviera dado sus alas.

Zach 3.

Me mandò V.S. orar el dia ultimo; que dedicando à la Purissima CONCEPCION su Sumptuoso Templo, valorò, y dignificò V.S. con su acostumbrada grandeza, tan decoroso Septenario. Y supuesto precepto tan benigno, me hallè naturalmente animoso, porque volaba glorioso mi Panegyrico, para dàr à la tierra pura de MARIA, los elogios: *Qui emitit eloquium suum terræ.* Como el que refiere David; con velocidad en sus vuelos, y con ligereza en sus passos: *Velociter currit sermo ejus*; y que de aquel dia mui dichoso por asseguarme en haver servido à V.S. el acierto; no cabiendo en mi Esphera subir mas alto:

Ps. 147.

Al-

Altiora nequit, pues ſolo con ſacrificarſe Samuèl al precepto, logrò ſu Sermon de todo Iſraèl el aplauſo: *Et venit ſermo Samuelis in univerſo Irraeli.*

I.Reg.c.3.

Pero, quando al ſiguiente politico Conſiſtorio, mejorado juicioſo Areopago, mandò V. S. que el Eſpejo, que reflectè à ſus ojos, paſſaſſe para eſtamparlo à ſus manos. Aqui fue donde olvidada de ſuceguedad mi reſignacion, entraron en confuſa Lid mi amor, y mi indignidad, mi fortuna, y mi deſgracia, mi entendimiento, y el mandato, viendo doblar las priſsiones à mi alvedrio. Aqui fue donde ſe acobardò mi ignorancia, viendo que ſalia à luz, para perpetuo padron de mi deshonra; y mas quando sè, que es precepto del Ecleſiaſtico, que ſe debe reprimir el apetito de volar, contentandoſe con una moderada elevacion: *Altiora te nequæ ſi eris.* Aqui fue donde ſe turbò mi lengua, diciendo, que de donde à mi tanta honra? Pero eſto fuera deſmentir las experiencias.

Ecleſ.c.3.

Y al querer yo con el Eſtoico diſculpar mi pobre talento, de que ſiempre me vocearà ingrato la grandeza de ſus recibidos beneficios, han ſalido à mi favor moſ-

Sen. lib.2. Benef. c. 24.

tran-

trandose sus abogadas de V. S. las indecibles bizarrias, diciendome, que leal anhelo no faltarà en este corto obsequio à la obligacion de agradecido; pues sabe mui bien V.S. que en el Templo de la gratitud mis altares arden mui cordiales Sacrificios, siendo mi arbitrio el holocausto, Ley inviolable, que ha decretado el tribunal de mi cariño.

Pero como tan experimentado, que de V. S. el amigable Imperio triumpha dulcemente de los alvedrios, siendo regalia de sus generosidades, no solo el tributo de las voluntades, sino aun el senso de los entendimientos. Rindo a los pies de V. S. con mi corazon mi Panegyrico, y si es gloria de los vencedores soberanos, conceder à los vencidos algunos partidos honrosos, haviendo triumphado V. S. tres veces de mi libre alvedrio: una por la Regia Magestad, que representa, y yo siempre reverencio: otra por la inclinacion con que à V. S. estimo: Y la tercera por las sin exemplares honras, que le debo. Por tres tan gloriosos triumphos ha de entrar V. S. con mi rendimiento en tres pactos: El primero, que yo he de hacer aqui Confession general, y publica de mi deuda: El segundo, que V. S. ha de

ha-

hacer disſimulo de la poquedad de mi Victima: Y el tercero, ha de permitir, que en eſta Dedicatoria diga dos palabras al Oroſcopo de ſu grandeza. Con condiciones tan honroſas protexto no padecer mi Sacrificio ninguna violencia; que como quede para con V. S. en buen lugar mi cariño, mas que ſalga à publica deshonra mi entendimiento.

Lo primero que debo, porque es lo primero de que blaſono, es hacer Confeſſion general, que ſoi à V. S. el mayor deudor, de que harè ſiempre guſtoſa vanidad; que aunque no hai ley alguna, que obligue a que pague quien no puede, y el no ſatisfacer no es delito, quando el deber no es agravio; mas el reconocimiento de la deuda, aun la mas benigna opinion lo eſtimula. Nadie ignora ſon indeſibles las gracias, è incomparables las honras, que confieſſa mi veneracion, de ſu ſiempre grande magnificencia: pues haviendo eſcaſeado la antigua fortuna à mi Celeſtial Religion Trinitaria aun el menor angulo en ſu apetecido recinto, reflecion la mas ſentida para mi pecho, le ha concedido V. S. eſta dicha, coronandoſe aſsimiſma con tan immortal

glo-

gloria, y sin perjudicar à nadie en la excep-
cion, es de V. S. la liberalidad, ha añadido al
Oroscopo de su nobleza: *Vetustate nobiles*,
la feliz immortalidad de esta fama: *Novita-
te felices*; y aunque esta sola basta para in
habilitar mi recompensa, pues ni toda mi
vida empleada en su servicio podrà satisfa-
cerla, como lo confessaba el Principe de la
Eloquencia Romana, y lo cantaba Mar-
cial nuestro Español Poeta.

Tert. Cant 3

Cicer. Or. 29. *quod si mihi nullum esset Ofitium in omni vita.*

Marc. l. 9. Epig. 4.

Nam tibi, quod solvat, non habet arca Jobis.

No quiero faltar à lo que por tantos titulos
me obliga, por no sujetarme con el Estoico
à la ley mas indecorosa.

Tambien confiessa mi lealtad de este
mi estudio la pequeñez, à costa de no pe-
queño rubor; pero, señor, quien se abochor-
na de la poquedad, no hai duda, que vive
con el deseo mayor, que es la letra que se le
puso aun Espejo por cifra de la gratitud:
Majora potius; y es à la letra la segunda con-
dicion, que pacta con V. S. mi desigualdad,
que ha de dissimular la cortedad de este po-
bre estudio, que sino llegàre à ser obsequio,
no se puede dissimular de cariño, y en alas
del pecho (dice el Pacense) que sube à me-
jorar-

Picin.

joisse el holocausto: *Quod vide est in opere nobilitartur pectore*. I quando son de tanta altitud las Aras, que empobrecen los talentos para las Victimas; y quando estàn impetuosa la corriente de beneficios, abrazan los animos, como los de V.S. heroyssisimos; las ofrendas mas cortas, como no mentidas reverencias: *Sepe placet magis hostia parva Diies*; que no porque son ofrenda de un desaliñado barro las flores, dexan de ser apetecido holocausto en los altares: *Fulcite me floribus*. Reciba V. S. la poquedad de la oferta, y lo grande de la voluntad, que cada letra es un Espejo de un corazon, la voluntad, porque es toda de V. S. Y la oferta, porque con symbolica simpatia vuela à dedicarse à su sombra, que es el tercer partido, que saca de su triumpho mi rendimiento.

Zerd. Mar acad. 13.

Cant. c. 3.

Aun en là antiguedad de las Victimas, ha sido siempre elevacion de la Hostia lo symbolico con su Mecenas: por esso agradaban mas, à Marte las armas, à Jupiter los Rayos, à Mercurio las letras. Y siendo el Espejo de mi assumpto el Templo à la CONCEPCION PVRA DE MARIA Dedicado; quedo entendido no recibirarà V. S. otro obsequio, ni mas proprio, ni

mas ſymbolico, ni mas propicio. No pudo idèar el Ingenio del Poeta Latino, ſervicio para el Ceſar mas de ſu agrado, que idèar un Hermoſo Templo, aſsiſtiendo en medio la perſona de ſu Auguſto Heroe, y refiriendo ſus blaſones dedicarſele.

Virg. l. 3.

Primum idumeas referam, tibi mantua palmas,
Et viridi in campo Templum de marmore ponam
In medio mihi Cæſar erit, Templumque tenebit.

Templo, Señor, mas verdadero es eſta Oracion laudatoria, que dignificò V. S. con ſu preſencia en el nuevo Templo de la CONCEPCION DE MARIA; y ſolo ſe debe dedicar à quien tiene el Nombre de MARIA por gracia. Permitame V. S. que veſtidas de reſpecto diga dos palabras de ſu incomparable grandeza; no porque pueda añadir nuebos tymbres à ſu fama, quando es en ambos tan notoria, ſino para que reſpirando mi pecho lo recuerde à ſu modeſtia.

Tiene V. S. por armas eſta dichoſiſsima empreſſa, por el mas brillante tymbre ſobre ſus Caſtillos, la aparecida Imagen, es Eſpejo de los Milagros, mejor que la Ciudad

dad de Susan, sobre sus Muros, la Imagen de la Reyna Esther; Joya, que hallada hizo à V. S. la Ciudad mas dichosa en toda la redondèz de la tierra; porque en toda la Esphera del Orbe, no hai otra que se decore con tan decoroso nombre; a que por especial privilegio añadiò el Sabio Rey Don Alonso el sobre escrito de Grande, para que en la grandeza de MARIA, y de su Nombre, vincule la grande Ciudad de Santa Maria el mayor realce su tymbre.

Lib. Antiq Hisp.

No he dicho, Señor, lo que basta, porque me queda mas individual noticia. Tiene V. S. en su vistosa Eschenma unos Castillos, defendiendo una puerta cerrada, y unas llaves pendientes de la puerta. Que diga esto à lusion hermosa à la CONCEPCION DE MARIA, es tan claro, que dàn autentico testimonio los ojos, porque tiene MARIA por Armas en su CONCEPCION Purissima, una puerta cerrada, por donde no pudo entrar la hereditaria culpa, y unos Castillos por defensa, *uvera mea sicut turris*: Tiene tambien en su CONCEPCION el Castillo, y llave de David: *Turris David clavis David*. Con que Castillos, puerta cerrada, y llave, tiene MARIA en

Cant cap. 5. & cap.

su CONCEPCION por blasones? Esto son de V.S. los tymbres, con que puede blasonar V.S. de la mas dichosa; pues llega à enlazar el Escudo de sus Armas con los blasones de MARIA mi Señora; y los blasones de MARIA mi Señora parece han entroncado el Escudo de sus Armas.

Y si el Escudo es un emblema politico, què compendia en noble rasgo lo heroico, puede blasonar V.S. por la Ciudad unica el Sol en el Mundo: *Civitas Solis vocatur unica*. No solo por lo que fingen los Mithologicos; que paraba aqui el Sol en su Letèo, à dàr à sus caballos descanso, no solo por el Sol, del iluminado nombre, que sola goza, no solo por la claridad de su nobleza, sino tambien por la lealtad à su unico Monarcha; en que puede gloriarse V. S. de unica: *Vocatur unica*, no primera, porque no reconoce en sus lealtades segunda; no segunda, porque no reconoce en el amor à su Rey primera. Por esto tiene en sus Armas, cerrada con una fuerte llave sus puertas, porquè es, y ha sido siempre V. S. la de oro de la lealtad de España.

Isai. 19.

No negarà èsta clara verdad aùn la invidia; porque sobran las Antiguas Historias

a

à vista de las actuales experiencias. Hablen tambien por el año de 1702. las Armas Anglicanas, que viendo fustrado su argullo, lo que era tan apetecible à su deseo, de dominar esta Ciudad ambiciosos, al vèr à V. S. abandonar Haciendas, Casas, y Vidas, se retiraron con infamia, dexando à V. S. el blason de Catholica Fè, y fidelidad para eterna memoria.

Pero donde voi, Señor, que proseguir fuera hallar en el Puerto un golfo, y en el golfo un Puerto. Cesso ya de esta mi gustosa ossadia, dexando à mejor pluma esta empressa, considerando a V. S. un Espejo de nobleza, y fidelidad tan pura, que si se le hablase empaña; *à flatu leditur*. Y solo con mirarlo se corrose su Pureza. Es el Espejo el symbolo mas verdadero de un fiel amigo; porque no sabe adular, ni mentir el amigo ni el Espejo, *nulli fallax*. Y siendo mi amor a V. S. el mas seguro, le dedico este Espejo, cantando con el symbolico.

Mund. Symb. v. spec.

Vitrea Linceram hæc fingit tibi machina mentem,

Quæ nequit ad missa nectere fraude dolos.

Haciendome cargo para mi descargo, que para tan generoso Principe no hai en mi

pos-

posſibilidad, retribucion, que alcance. Como no la hai ni para Dios, que guarde à V. S. para Eſpejo de los aciertos, para puerta, y llave de oro de la mejor Monarquia, para honroſa vanidad del mayor Monarcha, y para amparo, y Patrono de mi Deſcalza Trinitaria Familiar Redemptora, que en continuas Oraciones, y Aras, pide à ſu Numen, Trino en Perſonas, y una ſola infinita ſubſtancia; con cuya providencia vivimos, y con cuyo nombre nos gloriamos proſpère à V. S. en todas felicidades haſta el fin de los ſiglos.

M. N. M. L. y G. S.

B. L. M. de V. S.
ſu mas favor. y rend. Capellan.

Fr. Franciſco de la Transfiguracion, Trinitario Deſcalzo.

APRO-

APROBACION DEL Rmo. P. Fr. JUAN de San Calixto, Maestro en Sagrada Theologia, Ministro de su Colegio de Baeza, y de su Real Convento de Granada, Procurador General de la Curia Regia, dos veces Provincial, Difinidor General, y ahora segunda vez Redemptor General de Captivos del Orden de Descalzos de la Santissima Trinidad.

PReceptos hai de tanto gusto al entendimiento, que no son mandatos, porque tienen el caracter singular de triumphos, no mandan para el rigor de obedecer, son mandatos para premiar. Y sì en computos de la Sagrada plana, el premio tiene magestades de Corona, este Sermon que admito para la Censura, tiene para mi no sè que esmaltes de Corona.

Assi contemplo la comission del señor Doct. D. Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana de esta Ciudad de Sevilla, Provisor, y Vicario General en ella, y su Arzobispado, por el Arzobispo mi Señor, &c. Para que apruebe un Sermon, que predicò en la Ciudad, ya la Nobilissima Ciudad del Puerto de Santa Maria en assumpto de la Dedicacion del

Tem-

Templo de las Señoras, y Venerables Religiosas del Convento de la Purissima CONCEPCION el P. Fr. Francisco de la Transfiguracion Maestro de Estudiantes en mi Sagrada Religion, y haviendole leido con tanto gusto, como atencion, hallo un Sermon erudito en las reflexiones, y mui sutil en sus conceptos.

Y este juicio es, sin passar la nota de apassionado, por aquellas relaciones de Maestro, à Discipulo, que lo es mio el Author de este Panegyrico, y suponiendo, como verdad Sagrada, que el hijo Sabio alegra à su Padre: (1) *Filius sapiens lætificat Patrem*, y que esta alegria es su mayor diadema, porque en esto se contreta su mas crecida alabanza, que assi lo enseña la Sabiduria: (2) *Qui docet filium suum laudabitur in illo.* Debo decir de esta Oracion Panegyrica.

(1) *Prov. cap. 1. v. 1.*

(2) *Ecclesiast. cap. 30. v. 2.*

Lo que afirmò Plinio, que en este Sermon dice con novedad, sin contravenir à la Fè; habla con authoridad, para que no tropiece la emulacion. Persuade con tanta luz, que dexa confundida la obscuridad de su buena inteligencia debo confessar, que saliò con tantas perfecciones esta obra, que en este papel trasladò su semejanza, para

que

que sea indeleble el Caracter de obra suya, que por esto, creo, le viene bien el sobre escripto de Optica Sagrada, porque lo trasladado à este papel, tiene privilegios de Crystal.

Pondera David, que saliò el hombre para su operacion: (3) *Exivit homo ad opus suum.* Y dice Malvenda, que saldrà el hombre para su obra (4) que saldrà el hombre Sabio, para la obra de su estudio, y en el modo con que de sì mismo sale, en essa misma forma se excede. El Author de este Sermon, como habla de la Dedicacion de un Templo, obra tan marabillosa, como perfecta, en el Panegyris, que ha formado, puedo afirmar, que à asimismo se ha excedido. Es peregrino el Templo de quien Predica, por su hermosa Arquitectura, y porque incluye otra forma tan singular, y superior, que es la Purìssima CONCEPCION à quien se Consagra como à su fin. Y concibiendo toda esta obra en esta forma se hace peregrina toda la materia.

Afirma Isaias que hizo Dios su obra: (5) *Vt faciat opuo suum, ut operetur opus suum.* Y obra suya, y con singularidad es MARIA en su Purissima CONCEPCION. La hizo obra suya porque à esfuerzos de su Providencia, y Sabiduria, privilegio en su primer instante à esta Señora. Por esto dixo un Expositor, que esta obra suya, se contempla, como final, para verificativo de las idèas de su amor: (6) *Opus suum,* nimirum, *finis, & opere fructus.* Y la singular perfeccion de MARIA, como prodigio, es forma para las perfecciones del Templo.

(3) *Psalm.* 103. v. 23.

(4) *Malvend. in psalm.*

(5) *Isai. cap.* 18. v. 21.

(6) *Villaroel. tom.* 1.

¶¶¶ Cons-

(7) *Idæ. cap. & v.*

Conſtruyò el Author de eſte Sermon una obra ſingular: *Opus ſuum*, mui erudita, y peregrina: (7) *Peregrinum opus ejus.* Le puſo una forma con ſu eloquencia, y como el fin de Dedicar eſte Templo, es MARIA en los reſplandores de ſu primera gracia, tiene dos formas para ſer peregrina; una del fin, que es MARIA en ſu primer inſtante, otra, la que ideò el Author como eloquente, y es conſequencia neceſſaria, que por una, y otra forma, ſe entienda la obra peregrina: *Peregrinum opus ejus.*

Dedica ſu Sermon à la nobiliſsima, y leaꞌliſsìma Ciudad del Puerto de Santa Maria, y me conſiento, que el impulſo de Dedicar eſte Sermon à tan Iluſtre Ciudad, la entiende mui bien el Orador, ſi es con el Caracter de reſtitucion. Lo Dedica haciendo Victima de ſu reſpecto, pero con denominaciones de Tributo, que todo lo debe el Author à la nobiliſsima Ciudad del Puerto.

De los Iſraelitas, dice el Texto, que votos de muchos peligros, caſi naufragando en eſcollos, afligidos con las tempeſtades, ahogados en ſus miſmas anſias, porque padecian el contraſte de las eſpumas, tan deſtituidos de favor, que el miſmo ſuſto, no les dexaba conocer Ciudad para ſu Puerto: (8) *Viam civitatis habitaculi non invenerunt.* Y como no hallaban Ciudad que fuera Puerto, ſe temian racionalmente el naufragio.

(8) *Pſalm. 106. v. 4.*

En eſta tribulacion, hallaron las ſendas de ſu felicidad, que fue una Ciudad que con-

vir-

virtiò en gozo ſu confuſsion: (9) *Et deduxit eos in viam rectam, ut irent in civitatem habitacionis.* Y à eſta Ciudad la llama Puerto en el verſo treinta: (10) *Et deduxit eos in Portum voluntatis eorum.* Y no pudo encontrar el Author de eſte Sermon Senado mas iluſtre aquien Dedicar ſu Panegyrico, que à la Ciudad del Puerto, que lo es para ſu voluntad, ſacrificando en eſta obra todos los reſpectos de ſu corazon.

(9) *Idæ pſam. v. 7.*

(10) *Idæ pſalm. v. 30.*

En la Dedicatoria llama à tan nobiliſsima Ciudad, Ciudad del Sol, ò de la luz, y ſi eſte Sol, ò eſta luz *civitas Solis*, es MARIA con los eſmaltes de Tierra Santa, eſte concepto imprime en eſte Panegyrico otra forma, que al Sermon lo iluſtra, ò con eſta denominacion: *Puerto de Santa Maria*, lo ennoblece. Sea Puerto de ſu voluntad, *in Portum voluntatis*, que ſi no me engaña el diſcurſo, lo es tambien de mi Sagrada Religion. Que por eſto dirà el Texto: *In Portum voluntatis eorum*; que Ciudad tan ſingularmente nobiliſsima, y liberaliſsima con mi Religion Sagrada, es ilacion preciſa, evidenciarà eſta en demonſtraciones, aquellos vivos deſeos, de aclamar à ſu tiempo ſus eſpeciales beneficios.

Eſte Puerto que dice el Pſalmo, es la Igleſia, dice Laureto: (11) *Portus dicitur Eccleſia*, ò à eſſe delicioſiſsimo Puerto le puede llamar Templo, para que el Author cuelgue en èl para blaſones de ſu triumpho, quanto dice del Templo Dedicado à la CONCEPCION en las

(11) *Lauret. v. Portus.*

planas de ſu papel. Y porque no hallo coſa que desdiga à la Fè, y buenas coſtumbres, ſoi de ſentir, que ſe de apublica luz: *Salvo meliori judicio*, en eſte Convento de Deſcalzos de la Santiſsima Trinidad, Redempcion de Captivos. Sevilla, y Febrero 22. de 1733.

Fr. Juan de San Calixto.

LICEN-

LICENCIA DEL SEñOR Provisor.

EL Doct. D. Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de la Santa Iglesia Metropolina de esta Ciudad de Sevilla, Provisor, y Vicario General en ella, y su Arzobispado, por el Arzobispo mi Señor, &c. Por el tenor de la presente, doi licencia para que se pueda imprimir, è imprima este *Sermon, que se predicò en la Ciudad del Puerto de Santa Maria*, en assumpto de la Dedicacion de las Señoras, y Venerables Religiosas de la Purissima CONCEPCION; por el P. Fr. Francisco de la Transfiguracion, del Orden de la Santissima Trinidad Descalzo: Atento à no contener cosa contra nuestra Sta. Fè, y buenas costumbres, de que ha dado su Censura el M. R. P. Mro. Fr. Juan San Calixto de dicha Orden, y con tal que al principio de cada impression se ponga esta mi Censura, y dicha aprobacion. Dada en Sevilla à 14. de Marzo de 1733.

Doct. D. Antonio Fernandez Raxo.

Por mandado del Sr. Provisor.

Francisco Ramos, Not.

APRO-

APROBACION DEL P. Fr. Isidoro de Sevilla, del Sagrado Orden de Capuchinos de N. S. P. S. Francisco, Missionario Apostolico, y Chronista de esta su Provincia de Andalucia, &c.

DE orden del señor Licenciado Don Geronymo Antonio de Barreda y Yedra, Canonigo de la Santa Iglesia de Santiago en Galicia, del Consejo de su Magestad, su Inquisidor en el Santo Tribunal de Sevilla, Juez Superintendente de las Imprentas, y librerias de esta Ciudad, y su partido, &c. He visto un Sermon, cuyo titulo es: *Optica sagrada* que en la Dedicacion del Templo de Religiosas de la CONCEPCION del Puerto de Santa Maria, predicò el M. R. P. Fr. Francisco de la Transfiguracion, del Celestial, y Sagrado Orden de Descalzos de la Santissima Trinidad, Redempcion de Captivos.

Y supongo, como proemial, que diciendo muchos, y no tengo por acertado, el que los Theologos, à quien es, para la Censura, se les remiten, ò Sermones, ò Libros, tomen à su cuidado el tratar de los assumptos, ò de las materias, que los tales Libros, ò Sermones tratan. Veràsse un aprobante, que tomando entre manos el assumpto de la obra, que para que la censure se le remite, habla de el tanto, como el Author habla; y aun si puede extender, y realzar lo que el Author ha dicho, procura realzarlo,

lo, y extenderlo. Esto mas parece que es, ò añadir lo que el Autor no dixo, ò extender lo que la pluma escribiò, ò aventajar lo que intentò el discurso. Y asi, mas que elogiar al Author, es obscurecer sus escritos. Para lo que à un Theologo se le remite por Comission del Juez una Obra, es para que la censure, para que examine, y vea sì tiene, ò no tiene proposicion reprehensible; no para que à costa del pobre Author se imprima lo que el sobre el assumpto dicurre. Y por tanto tengo por error el que esto se practique, porque esto ni se le pide al Censor, ni à su Censura le toca. Pero bien puede extenderse en los elogios, y alabanzas del Author, segun su ciencia, su trabajo, y su habilidad lo mereciere; que esto coincide con la Censura.

Esto asentado, digo: que he leido el Sermon del M. R. P. Fr. Francisco de la Transfiguracion, y en el, tengo sì mucho que aprender, muimucho mas que admirar; pues lo delicado de sus discursos, lo suril de sus conceptos, lo eloquente de sus voces, la cadencia de sus clausulas, y de su decir lo dulce, componen un ingenioso conjunto, y un todo en todo admirable: por lo qual le aplico lo que escribiò Silio Italico:

Omne tulit punctum, qui miscuit utile dulci.

Pues con dulces utilidades, y con utiles dulzuras llenò el todo de un admirable assumpto. De que se sigue, que si como Aristoteles dixo: *Magnorum non est laus sed admiratio*: A lo que es

es verdaderamente grande, ſolo la admiracion le compeſte, porque nada le añade la alabanza; ſiendo eſte Sermon en lo Docto, en lo eloquente, en lo ingenioſo, en lo diſcreto, y en todo grande mas inclinado me hallo admirarme de lo Sabio del Author, que à formar (porque ninguna le llega) ſu merecida alabanza.

Exod.16. 15.

Eſto lo vimos en los Hebreos practicado, quando al recibir el *Mannà*, lo juzgaron tan por todas partes grande, que ſin dàrle la alabanza merecida, ſolo le rindieron la admiracion expreſſada: *Manhu! Quid eſt hoc?* dixeron. Palabra, como Cornelio aſſegura, que admiracion ſignifica: *Res tan inſolita in Hæbreos ciebat admirationem.* Con que no ſerà mucho, que ſiendo eſte Sermon tan por todos lados grande, ſin poder llegarle mi alabanza, me rinda à la admiracion.

Cornel. hic

El Titulo, que el Author le pone, conviene con la Obra, *OPTICA SAGRADA*, dice. La Optica, que como aſſegura Calepino ſe tiene por parte de la Geometrica diſciplina: *Hinc etiam pars Geometricæ diſciplinæ dicitur*; es propriamente la que llamamos Perſpectiva; *Optica, id eſt, perſpectiva.* Y eſta es la que acercandonos los objetos, no los repreſenta grandes, aunque por la diſtancia ſe manifieſten pequeños, v. g. los objetos que en el agua ſe miran, que ſi retirados ſe reconocen pequeños, con la cercanìa ſe repreſentan mui grandes: *Ea quæ in aqua conſpiciuntur majora ad oculos fiant, quæ procul ab oculioſunt minora*; eſcribiò Calepino.

Calep. ver Opticus.

Id. ibid.

Id. ibid.

pino. Yo traxera otro exemplar, que es el ante ojo optico, que vulgarmente llamamos *ante, ojo de larga vista*. Mirando con este optico instrumento por el vidrio objetivo representa los objetos mui retirados, y por tanto, pequeños mucho. Mirando por el vidrio contrario nos acerca los ojebtos que retirados se veian, y acercandolos los agranda, si antes por lo remoto se juzgaban pequeñisimos.

O discretisimo, è ingeniosissimo Orador, y con quanta razon le asignas à tu Oracion Evangelica el titulo, ò el nombre de *OPTICA*, donde viene bien el, *conveniunt rebus nomina sepe suis*, pues sabes agrandar con la cercania, lo que era por la distancia pequeño, que es efecto proprio de la Optica. Si llegara à nuestra noticia la celebre funcion de la Dedicacion del Templo, que es de este Sermon el assumpto, mui diminuta llegara, y en partes mui pequeñas dividida, porque asi lo disponia la remotisima distancia. que hace à vista de esto nuestro Orador? Predicò un Sermon ingeniosissimo con todas las concurrentes circunstancias, dalo à la Prensa, y con esto acercandonos lo predicado, como tan al vivo, todas las circunstancias nos propone, nos las agranda cō las cercania, y asi vemos con claridad mucha la funsion toda, y esto cō tanta individualidad como si fuera de bulto. Quien no dirà segun lo dicho q̄ à su Panegyrica Oracion le conviene el titulo, y nombre de Optica, pues en ella vemos con su grandeza toda la celebre funcion, que por retirada; à pe-

nas la vieramos en objetos mui menudos.

Aplicase à asimismo el Espejo septimo, que es el pyramidal interior, y afirma que en èl solo se miran las elevadas grandezas de la esclarecida, y siempre ilustre Ciudad del Puerto; pero que suyo nada en tanto Espejo se mira. Humildad modesta; pero yo hallo que en esse Espejo no solo se mira la Imagen de su sabiduria, de su eloquencia, de su erudicion, sino tambien se miran con viveza mucha los otros seis antecedentes Espejos, y tambien las Imagenes que ellos se figuran; porque todos nos los dà à conocer con propriedad tanta, que todos los registramos como si todos los tuvieramos à la vista.

Hizo Moyses por mandado de Dios, para poner en el Tabernaculo, que como Templo nuevo se le havia de Dedicar à Dios en culto de la arca del testamento, un vaso grande de metal: *Fecit & labrum æneum*; el qual era a modo de la taza que recibe el agua de una fuente, que esto significa *labrum*, como assegura Calepino *Labrum item dicitur vas amplum, & patulum in quod aqua è fonte dilabitur*. Este tenia su vassamento, en que estrivaba, como el Texto dice: *Cum basi sua*: Con que siendo en la parte superior dilatado, y ancho, y en la inferior estrecho, y angosto, para estrivar mas bien en su vassa; tenia forma Pyramidal interior, pues hacia una como Pyramide inversa. De aqui se sigue, que la agua, que para que con ella se lavassen los Sacerdotes para ofrecer los sacrificios

Exod. 38 8.
Calep. ver. Labrum.

tenia,

tenia , havia de tomar tambien la forma Pyramidal interior que el tal Vaſo ò Taza tenia en sì porque : *Quidquid recipitur ad modum recipientis recipitur*. Y ſiendo el agua Eſpejo , como la experiencia nos lo dice , y el fabuloſo Narciſo lo confieſſa , el agua de eſta Taza , ò Vaſo , era un Pyramidal interior Eſpejo.

Mas dice el Texto , y es : que en el bordo, ò labio de eſta Taza havia muchos Eſpejos : *De ſpeculis* , los quales eſtaban embutidos en el miſmo labio , ò bordo: *Aliqui probabiliter cenſent* : (dice Cornelio) *Specula hæc non confeciſſe totum labrum , ſed ei circum circa affabrè fuiſſe inſerta*. Con que en el Eſpejo Pyramidal interior de aquella agua , ſe eſtampaban todos eſtos Eſpejos ; y no ſolos los Eſpejos todos, ſino tambien las Imagenes , que en ellos ſe miraban. De donde reſultaba , que el Eſpejo Pyramidal interior de aquella agua daba à conocer los otros muchos Eſpejos , con las miſmas Imagenes que en eſtos Eſpejos ſe veian.

Corne.hic.

No es eſto lo que en nueſtro ingenioſiſsimo Orador ſe deſcubre ? No es Eſpejo Pyramidal interior que es el que le à tocado, que pueſto en el nuevo Templo Dedicado à Dios en culto de la mejor Arca del Teſtamento , que por ſer fabricada de la Madera Setim , que es incorruptible , ſignifica la incorruptibilidad de la Glorioſiſsima CONCEPCION DE MARIA? No nos dà à conocer eſte Pyramidal interior Eſpejo los otros ſeis Eſpejos antecedentes de los ſeis Sagrados Oradores , que le precedieron,

ron, y esto con tal viveza que nos propone, y representa tambien, aun las Imagenes de los Sermones, con las idèas, y discursos que en ellos se estamparon? Es cierto. Pues como nos dice, que en su Pyramidal interior Espejo no se vè, cosa alguna suya, quando no solo lo Sabio suyo, sino lo Docto tambien de los otros seis Espejos con propriedad tanta nos figura? Què diremos à esto? Sino que su modestia es grande, y no solo grande su modestia, sino tambien, grande mucho su Sabiduria.

Figuraîseme este Piramidal interior Espejo de nuestro Orador, quando estampando en sì las Imagenes de los otros Espejos, à nosotros nos los communica: lo que de otro Espejo escribiò Jacobo Mazarino en este distico.

Jacob. Mazap. Piscin.

Solis ut in speculo radiorum cogitur ignis
Vnde bibunt fussas arida ligna faces.

Quiso decir: que recibiendo el Espejo en su Crystal los Rayos todos del Sol, de alli, aun à los aridos leños los communica. Recibe en sì el interior Piramidal Espejo de nuestro Orador, los lucidos, como Rayos del Sol, Espejos de los otros Oradores; y haviendolos recibido en sì, con su erudicion, nuestra noticia los communica, los difunde, y los reparte. Pues què mayor habilidad, ni què Sabiduria mayor!

Punzandome està el discurso un Latino Hexametro, que he visto en Piscineli, y es este:

Ap. Pisc. mund. syb. tom. 1. l. 3. n. 112.

Non jacet in molli veneranda scientia lecto

Aqui se nos significa, que la Ciencia no vive, no descanza, ni reposa en lo mullido, en lo suave,

ve,

ve , ni en lo blando ; sì solo en lo austero , en lo rigido , y en lo penitente. Valgame Dios , que del caso para nuestro Sabio Orador! En este Sermon à aplicado su Ciencia, y à esta en el Presente lance la miro empleada , no en lo suave , sì en lo duro , no en lo blando , sì en lo austero. Explicareme. Todo este Sermon lo funda en la vista , que aun por esto , como èl mismo lo confiessa , lo llama , *Optica* ; porque la Optica en la vista se construye. La vista estriva en dos nervios , que desde los ojos tiran al cerebro , y se llaman , nervios opticos , porque por ellos passan los Espiritus visivos : *Nervi optici à Medicis dicuntur perquos Spiritus visibus defertur in pupillam*; escribiò Calepino. Estos dos nervios opticos , atravesandose el uno por cima del otro forman una perfectissima Cruz , como el Capuchino Pise , lo assegura: *Nervi optici Crucis figuram referunt*. Luego , si la Ciencia de nuestro Orador construye todo su Sermon en la vista , y esta estriva en los nervios opticos que son una Cruz ; en la Cruz estriva en esta ocasion, de nuestro Orador la Ciencia. Luego esta su Ciencia descansa no en lo duro , no en lo blando , no en lo suave ; sì en lo mas austero , que es la Cruz : luego tiene la propriedad de la mas venerable Sabiduria : *Non jacet in molli, &c.*

Calep. ub. sup.

Pis. Enciclo moral.

O como animada de mi afecto, volarà mas mi animada pluma , por la Esphera de tanto merecido elogio , sino la impidieran otros mirados respectos. Cesso ya en la merecida alabanza, porque la considero conduraciones de eterna,

co-

como pintò Ovidio por eternos los verdores del Laurel; para que como victorioso en todo sea con Laureles coronado.

Vsque viret semper, laurus, ne fraude caduca

Carpitur, aeternum sic habet illa decus.

Ovid. lib. 3. Eleg. 1.

Finalmente digo, que no conteniendo este Sermon cosa alguna contra los mandatos, y Pragmaticas reales, se le puede dàr la licencia què para su impression se pide. Assi lo siento, salvo, &c. En ste Convento de Capuchinos Extramuros de la Ciudad de Sevilla en 3. de Marzo de 1733.

Fr. Isidoro de Sevilla.

LICEN-

LICENCIA de el ſeñor Juez.

EL Lic. D. Geronymo Antonio de Barreda, y Yebra, Canonigo de la Santa Igleſia del Sr. Santiago de Galicia, del Conſejo de S. Mag. ſu Inquiſidor Fiſcal en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquiſicion de eſta Ciudad de Sevilla, Juez Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y ſu Reynado: Doy licencia para que por una vez ſe pueda imprimir, è imprima *un Sermon Optica Sagrada*, que en la Dedicacion del Templo de Religioſas de la Puriſsima CONCEPCION de el Puerto de Santa Maria, dixo el M.R.P. F. Franciſco de la Transfiguracion del Orden de Deſcalzos de la Santiſsima Trinidad, Redempcion de Captivos; atento à no contener coſa contra Nra. Sta. Fè, y buenas coſtumbres, ſobre que de comiſsion mia ha dado ſu Cenſura el M. R. P. Fr. Iſidoro de Sevilla del Orden de Capuchinos Miſsioneros Apoſtolico, y Chroniſta en eſta Provincia, con tal, que al principio de cada uno que ſe imprima, ſe ponga dicha Cenſura, y eſta Licencia. Dada en Sevilla en 14. de Marzo de 1733.

Lic. D. Geronymo Antonio de Barreda y Yebra.

Por ſu mandado.
Mathias Tortolero
Eſcriv.

LICEN-

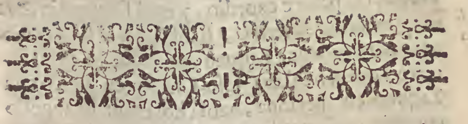


LICENCIA DEL ORDEN.

FR. Diego de la Concepcion, Miniſtro Provincial de eſta Provincia de la Trasfiguracion del Orden de Deſcalzos de la Santiſsima Trinidad, Redempcion de Captivos, &c. Por el thenor de la preſente, con Acuerdo de nueſtro Difinitorio Provincial, damos licencia à el P. Fr. Franciſco de la Transfiguracion de eſta nueſtra Provincia, para que pueda imprimir un *Sermon*, que predicò el dia Septimo en Celebridad de la Dedicacion de la nueva Igleſia de las Religioſas de la Pura CONCEPCION de la Ciudad del Gran Puerto de Santa Maria: Atento, à que por Comiſsion nueſtra ha ſido viſto, y examinado por perſonas graves, y doctas de nueſtra Sagrada Religion, y de ſu parecer, è informe, ſe puede conceder eſta nueſtra licencia. Dada en nueſtro Colegio de Malaga, firmada de nueſtra mano, ſellada con el ſello de nueſtro oficio, y refrendada de nueſtro Secretario en treinta dias del mes de Diciembre de mil ſetecientos y treinta y dos años.

Fr. Diego de la Concepcion,
Miniſtro Provincial.

Por mandado de N. P. M. P.
Fr. Eſtevan de S. Pedro.
Secret.



ZACHÆE FESTINANS *descende &c.* S. Luc. cap. 19.
CARO MEA VERE EST CIBVS, & sanguis meus verè est potus. S. Joan. cap. 6.

SALVTACION.

IMPACIENCIAS son las esperanzas, porque vuela tan velòz un deseo, que acusando de tardos los minutos, ni los Orbes se mueven, ni el Sol en su carroza camina, ni la Luna en su fortuna rueda; porque todo calma, quando el amor espera.

Incusa spes egra moras longique videntur
Stare dies, segnemque rotam non flectere Phebe.
Obtatus ne dies aderit? (1)

Yo no sè como el Phenix de Mesopotamia, pudo computar por breves dias siete eternidades de esperanzas! *Videbantur pauci dies*, (2) porque aun en la Esphera de la gracia, se camina tan apriesa, que las mayores prisas se computan por tardanzas: *Nescit tarda molimina Spiritus sanctis* gra-

(1) *Claud. de nuptiis Honorii, & Mariæ.*

(2) *Gen. 29.*

gratia, (3) parece exordio, y es el Evangelio *Zachæe festinans descende*, habla aqui el Evangelio commigo; porque Zaqueo por pequeño es mi retrato, que si hablaba Jesu-Christo en Jericò con Zaqueo en persona, habla hoi en su Evangelio commigo en Sagrada Metonimia; y dice su Magestad, que venga aprisa aprisa, *festinans descende.* Si quiero lograr la dicha de entrar hoi à vèr el mejor Templo de la gracia, *Hodie domui huic. Hodie id, est in tempore gratiæ.* (4) Y la gracia de Dios camina tan aprisa (dice San Pablo) que el que no viniere mui ligero, *ut non claudicans*, lo dexarà la gracia de Dios en medio del camino: *Nequis desit gratiæ Dei.* (5)

(3) *S. Amb. l. 2. in Luc. 1*

(4) *Hug. Card. in Luc. 19.*

(5) *Ad Heb. 12.*

Pues bendita sea la Beatissima Trinidad, que yà amaneciò en este nuevo Cielo, la Aurora de todos nuestros gustos, tanto mas dulces al repetirse, quanto mas dilatados al esperarse: *Ex tarditate dultior ex desperatione felitior* (6) copielos la Escriptura, que à tan hidalgo anhelo, no le podia faltar el Pincel Divino. *Lætatus sum in his quæ dicta sunt mihi, in domum Domini ibimus* (7) albricias, alma, sentidos, y potencias, que ya amaneciò el feliz dia, para ir todos à felicitarse à la nueva Casa de la gracia *in domum Domini ibimus, in domum Conceptionis Mariæ*, (8) pero al vèr cumplido de sus ansias el logro (dice el Propheta) que se le cortaron los passos, porque al repassar esto en su memoria, al punto se le cayò à los pies pasmada toda el Alma: *Hæc recordatus sum; & efudi in me animam meam, quoniam transibo in locum tabernaculi admirabilis.* (9)

(6) *S. Zen. ver. ser. 2. de Abrah.*

(7) *Psal. 121.*

(8) *Paul. Herea. tract. de Concep.*

(9) *Ps. 41.*

Què nueva Philosophia es esta de contradic-

torias?

torias? Si dice David, que con sola noticia se alegra, *lætatus sum* como consola la memoria se desanima: *Et efudi in me animam meam*? A ser humanas alegrias, no me admiran las Antilogias; que en pluma de la Sabiduria, el dia de las alegrias, es la vispera de las tristezas: *Extrema gaudi luctus occupat.*(10) Pero para el Templo nuevo de la gracia son verdades del respecto, lo que para la inconstancia humana, son falsedades de un gozo. Habla David à la letra de la dedicacion de la Hyerosolimitana fabrica: *Jerusalẽ quæ edificatur.* (11) Cifra, que descifra toda el alma de esta Iglesia. Superfluan citas, quando son tan evidentes las señas, y al darle à David la noticia, que se dedicaba à Dios la Iglesia, para colocar el Arca de la primera gracia de MARIA, dice, que se alegrò toda su alma *lætatus sum*. Pero al repassar su memoria, que sus passos havian de medir tan sagrado pavimento, *quoniam transibo*. Donde se colocaba el admirable tabernaculo: *In locum tabernaculi admirabilis*. Y que su lengua havia de saludar los ambitos de aquella casa tan pura: *Vsque ad domum Dei in voce exultationis*: dice que se le cayò el alma, y se pararon todas sus potencias: *Deficit anima mea*, porque es este un objecto del pasmo, que le roba al alma todos sus alientos: *Efudi in me animam meam.*

(10) Prob. 14.

(11) Ibidem.

O, Sagrado Propheta, y què medrosa luz le das hoi à mi ignorancia! Seguro vivia yo, señor, en mi desprecio, quando ideando. V. S. tan regio magestuoso culto, se inclinò à confiarme su desempeño; quando no bastàra la mayor eloquencia à desempeñarlo: Confiesso ha sido esta para mi,

 tan

tan cumplida dicha, que no me hà dexado libertad, para apetecer otra gloria: *Lætatus sum in his, quæ dicta sunt mihi.* Sagrada vanidad es el decirlo, que hai ocasiones tan nobles, que son honroso sacrificio las vanidades; y si no pongase en mi lugar aun el mas entendido, y por mi cuenta si no se volviere el mas dichoso; ya escucho me diràn que la dicha es el dote de la ignorancia; pero en casa de là gracia tambien es acrehedora de fortuna la rudeza: *Et incipientibus locuta est, venite.* (12)

(12) Prob. 9.

Pero *Hæc recordatus sum est efudi in me animam meam* al considerar, que mis impuros labios havian de macular tan purissimo Templo: *In voce exultationis.* A recordarme que mis pies impuros, havian de manchar tan sagrados atrios: *Quoniam transibo*, quando solo debian ser de Angeles los vestigios: *stantes erant pedes nostri in atris tuis* avivando estas especies mi memoria: *Hæc recordatus sum*, se me cayò el alma pasmada en las puertas: *Deficit anima mea in atria Domini* porque Templo donde se coloca el tabernaculo del mas admirable Sacramento: *In locum tabernaculi admirabilis*, al Arca de la pureza de MARIA dedicado, clausurando, en las tablas de la Ley, de sus amantes Hijas la Religion: *In arca non est alliud, nisi duæ tabulæ*: (13) Antes de llegar à tan Sagrados quicios debe primero besar el Alma la tierra con sus labios: *Deficit anima mea in atria Domini.*

(13) 3. Reg.

O, decoroso Templo, mal podrà el discurso penetrar tus ambitos si à los umbrales de tus puertas yelas todas sus potencias al Alma! O, Ange-

geles de MARIA mi Señora, Hijas de ſu primera gracia, ſi ſois en eſte ſacro circo las centinelas para el reſpecto, como ha de ſaludar tan pura tierra mi labio! *Super muros tuos conſtitui cuſtodes.* (14)

(14) *Iſaias.60.*

O, Regio authorizado Senado, ſi toda la hidalgia de tu nobleza, es hoi tributaria en las nuevas aras de MARIA! como no ſe à de paràr mi diſcurſo, à la ardiente llama de tu noble pecho! Y ò, Soberana Reyna, Madre, y Señora mia, ſi de nueſtro paſmo labras para tu nuevo Templo el elogio, ſolo reconoce alientos hoi mi eſpiritu, para ſellar, y reſellar con mis labios, como otro Trinitario Deſcalzo Moyſes, la Tierra Santa de tu Templo! *Terra Sancta eſt, locus iſte Sanctus eſt.* (15)

(15) *Exod.3.*

Eſte que parece debido reſpectoſo, exordio de mi inſuficiencia, es para el alma de eſte culto, repetida plana en la Eſcriptura. La ſolemnidad mas dichoſa, que celebrò el Hebreo en ſus lunas, fue la dedicacion de la Hyeroſolimitana fabrica, anticipada copia de la dedicacion de eſta Igleſia; porque ſi alli colocò Dios para ſiempre ſu corazon, y ſus ojos: *Et erunt oculi mei, & cor meum ibi cunctis diebus.* (16) Siendo la niña de los ojos de Dios, MARIA en ſu CONCEPCION, y el Corazon de Dios Chriſto en el Sacramento del Altar: *Eructavit cor meum.* Baſta tener ojos para vèr, y ſaber, que miraba Dios en el de Salomon eſte puriſſimo Templo. Y el dia determinado, para que con mageſtuoſo culto: *Feſtivitatem celebrem*, vinieſſe el Hyeroſolimitano Senado: *Omnia capita tribuunt* atributar con ſus corazones los cultos: *Lætantes*

(16) *2. Paral 9.*

in dedicatione, que fue el dia ſeptimo de los aplau-
ſos: *Quia fuit dies collectæ.* (17) Salomon que ha-
via de predicar: *Habiturus contionem*: (18) *Salo-
mon id eſt Eccleſiaſtes ſeu concionator.* Al llegar al
atrio baxò una niebla del Cielo: *Nebula implevit
Domum Domini*, que condenſandoſe en vaporo-
ſos humos, no dexaba entrar en el Templo: *Nec
poterant ingredi templum Domini.* (19) Y en con-
fuſsion tan extraña acudiò Salomon à tomar las
puertas; pero dice el Doctiſsimo Alapide, que
las hallò todas cerradas. (20)

(17) 3. Regl. 8. (18) Alap. hic. (19) 3. Re. 8. 2. Paral. (20) Alap. & alli. hic.

Y diſcurriendo que ſu indignidad le eſtorva-
ba eſte favor, ò que por necio ſe le daba con las
puertas en los ojos, ò que por indiſcreto, como
à Adan, ſe le cerraba la puerta del Parayſo. Co-
mo tan Sabio, diſcurriò para abrir el mejor me-
dio, (21) arrojando ſu corazon en el ſuelo, y ſe-
llando la tierra con ſus labios, exclamò, y man-
dò proclamar à todos el Pſalmo para Dios mas de
ſu guſto: *Memento Domine David, & omnis man-
ſuetudinis ejus*: (22) *Surge Domine in requiem
tuam tues arca Santificationis tuæ.* Y como es
proprio de ſeñores, el no hacerſe mucho de ro-
gar, aun no havia acabado de articular ſu voz,
quando la niebla ſe convirtiò en luz, la dicha cu-
ridad en reſplandor, las puertas ſe abrieron de
par en par, y deſembarazado el atrio, ſe llenò de
Mageſtad, y gloria todo aquel magnifico Templo.
Majeſtas, & gloria implevit Domum Domini.
(23) Eſta es à la letra la fiel conſtruccion de la eſ-
criptura en la dedicacion Salomonica; y eſto es lo
que experimenta mi dicha en la dedicacion de eſ-
ta Igleſia de la gracia ſi aquella ſe lleno de mageſ-
tad,

(21) Lyr. 2. Reg. c. 7. (22) Pſalm. 131. (23) 3. R. 8.

tad, y grandeza, siendo el nombre de Mageſtad el eſtado mas ſublime, a que puede ſubir la ſoberania, ſegun ſu etimologia propria: *Majeſtas, id eſt mayor ſtatus.*(24) Haviendo entrado V. S. adedicar eſta Igleſia, con tan iluſtre, y venerable Clerecia, llegò tan ſacro ſeptenario al mayor eſtado de ſu grandeza: *Majeſtad impleVit.* Solo en una coſa exediò el retrato à la realidad, y es que havia de orar Salomon: *Habiturus cencionem.* Pero yo diſcurro que no eſtuvo el defecto en el retrato, ſino en la realidad del hecho, que no ſiempre el ſucceſſo correſponde à lo debido.

(24) *Abul. q.* 8. 1. 2. *Paralip.*

Pero, Soberana Madre, y Señora mia, bien merecia mi ignorancia, quedarſe por mi diſcurſo a la puerta, ò porque por necio ſe me debia dàr con las puertas en los ojos, ò porque como hijò heredero de Adan, ſe me debia cerrar el Parayſo. Pero ſi el Templo de la Dioſa de las gracias de los Romanos, no ſe abrià con manos, ſino con ruegos, poſtrado al mejor Téplo de vueſtra pureza, beſo con mi corazon, y mi alma, tan ſanta, y puriſsima tierra: *Terra Sancta eſt locus iſte Sanctus eſt*, y porque mi indignidad me puede eſtorvar eſte favor, ſi à Salomon ſe le abrieron las puertas por los meritos de David *Memento Domine David*. os ſuplico, Señora, me franqueeis eſta dicha por los meritos de eſta tù dichoſiſsima Ciudad; que ſi David fue de Dios el màs amado Principe, eſta nobiliſsima Ciudad es de vueſtra Mageſtad la mas amable; pues no hai otra en todo el Orbe que ſe decore con vueſtro Santiſsimo Nombre; porque en la nobleza de tu Auguſto nombre, cifra eſta Ciudad el mayor realce de ſu tymbre.

De-

Desembarazado el atrio, bien pudiera entrar à registrar toda la interior grandeza deste hermoso Templo; pero solo desde su puerta he de registrar toda la gloria que à thesora; no es tan impropio que no tenga su abono en lo Sagrado: quando Moyses dedicò aquel tabernaculo, le pidiò todos los espejos de los Hebreos, de que haciendo un compendio, lo colocò en el atrio. (25) Y aludiendo à esto Salomon, en la puerta del Templo de Jerusalem, dice el Abulense, que puso otro espejo de Crystal, con tal disposicion, que sin cansarse mucho la vista, podia registrar, aun el menos curioso, toda la interior grandeza. Y siendo el de Salomon anticipada copia de este de la CONCEPCION DE MARIA, desde este sitio, he de mirar en compendio toda la gloria, que ha athesorado este Templo de la gracia; su gracia sea mi gloria, y su gloria sea mi gracia.

(25) *Corn. in Gen. Hic.*



AVE MARIA.

SVSPICIENS JESVS illum. S. Luc. cap. 19.

INTRODVCCION.



ON VUESTRA LICENCIA: *Sacra omnipotente, Divina, y Humana Mageſtad Sacramentada,* no vengo hoi à llamar la atencion por los oidos, ſino ſolo à convocar la dilatada Eſphera de los ojos; porque el aſſumpto de hoi no es predicar, pues ya ſea oido eſtos dias, quanto en gloria deſte nuevo Templo ſe puede diſcurrir, ſolo vengo à mirar, y admirar, para dàr gracias à Dios; porque ſolo es para dàr infinitas gracias à Dios, tanto como en eſte ſacro Septenario, dichoſos los ojos han llegado à vèr.

Toda el alma de eſte aſſumpto, ſe mira à la luz del Evangelio: *Lumen à Sole.* (1) No ſolo porque deſeando vèr Zaqueo, *querebat videre,* ſe ſubiò para mirar en un Arbol: *Aſcen-*

dit inarborem:: ut videret. Si no porque poniendo Jesu-Christo sus Divinos ojos : *Suspiciens Jesus* en el puro Templo de Zaqueo : *Vidit illum.* Si este se interpreta : *Puro Zachæus id est purus.* (2) Esta casa de la mejor pureza, es la que para habitarla le robò à su Magestad toda la atencion de su vista. Dixolo San Ambrosio. *Et sinondum vocis in vitantis audierat jam viderat afectum.* (3) Esta palabra *suspiciens*, en todo rigor Grammatico, significa levantar los ojos hàcia el Cielo. Y como el que lo viò todo desde el principio, viò en el de Zaqueo, este nuevo Templo de la primera gracia de MARIA de lineado, *jam viderat afectum*, levantò para mirarlo sus ojos, *suspiciens*, porque Templo à la CONCEPCION DE MARIA dedicado, es preciso poner en èl los ojos como en el Cielo : *Suspiciens vidit illum.*

(2) Index Bib.

(3) S. Amb. lib. 8. in Luc.

Allà los felices moradores del Templo triumphante de la gloria, en sentir de los Theologos, no articulan palabras : *Non formant verbum*, (4) porque es tan admirable la vision, en que se ilustran, que es clara demonstracion de que no hablan; y detestando yo hoi el grossero desaliño de mi labio, convido la dilatada Esphera de los ojos, para vèr este nuevo Cielo la mejor estampa del Empyreo, Regio, Sacro, y Religioso, Auditorio, quien no a visto la gloria, ponga los ojos exteriores, è interiores del alma en esta nueva Iglesia, y vendrà en conocimiento claro de lo que hai en el Empyreo ; porque no està mejor Jesu-Christo en el Cielo, que està en este Sagrado Tem-

(4) Communiter Theologi.

plo

plo colocado. Pero este mirar de nuestros ojos ha de ser como enseña mi amado Pablo, que hemos de mirar aqui por los espejos, lo que allà se mira rostro à rostro: *Videmus nunc per speculum, tunc autem fatie ad fatiem* (5)

(5) 1. Cor. in. 13.

Para retratar à los Predicadores Sabios, puso el symbolico, mirando al Sol, un espejo, con esta letra por alma: *Qualis in est Cœlo.* (6) Lo mismo se mira aqui, que en el Cielo; ò porque con su Sabiduria, y gracia ha sido estos dias este Templo una gloria: *Et in Templo ejus omnes dicent gloriam*; ò porque se han remontado sus discursos tan altos, que han logrado de superior Esphera sus estilos. De la hermosa Venus escribe discreto Claudiano, que le dedicaron un magnifico Templo, adornado todo de Espejos, tan crystalinos, que aqualquier parte, que se mirase con cuidado, rovaba dulcemente los alvedrios: *Rapitur quæcumque vidit dum singula cernit.* (7) Con quanta mas razon pudieran hoi mis labios usurpar à Claudiano los acentos, al vèr el Templo dedicado à la mejor Venus de la gracia, adornado de los mejores Espejos de la oratoria, porque confuso entre tanta luz, se me ha ido estos dias todo en admirar, pudiendo mejor Claudiano decir, que: *Rapior quæcumque video dum singula cerno.*

(6) Picinel. verb. specul.

(7) Claud. de 4. cons.

No es esto tan voluntario, que no tenga en lo Sagrado su abono una piedra con siete ojos adornada, viò el Propheta Zacharias: *Super lapidem unum septem oculis.* (8) Que esta sea nueva Iglesia de la CONCEPCION DE MA-

(8) Zachar. cap. 3.

RIA, lo dice de la piedra la gracia: *Gratiam gratiæ ejus*, que los siete ojos sean los Oradores Sabios, es à la letra del texto; porque dicen, que el theatro mayor del universo, era mui estrecho campo, para el empleo de sus discursos: *Qui discurrunt in universam terram*. Los Padres dicen que, eran siete purissimos Espejos, y el grande entre los Gregorios, que eran las siete Estrellas Pleyadas: *Micantes septem, Pleyadas*, (10) de que cuidadoso Suydas, dice, que apenas se divisa la septima: *Septima vix cerni potest*, porque a vista, de seis tan eloquentes Oradores, el septimo, por ser yo, ni luce, ni parece: *Septima vix cerni potest*; pero poca falta hace su vista, pues para mayor exaltacion de su grandeza, lucirà, y brillarà en el Espejo de este dia, tan authorizada Ciudad, como corona.

No he dicho lo que baña, porque me queda mas individual noticia: dividen los Opticos, en siete clases toda la Esphera de Espejos. Planos Esphericos, Concavos Esphericos, Convexos, Coluniares exteriores, Coluniares interiores, exteriores Pyramidales, y Pyramidales interiores. Pondrè en cada uno con mi corazon los ojos: para què por esta seña vea V.S. la grandeza, y gloria, que ha athesorado, en tan Sacro Septenario este nuevo Cielo de la gracia; con advertencia, que solo me subo à este alto Olympo, como Zaqueo, para mirar, y admirar: *Ascendit :: ut videret*. No vengo à tocar, ni arretocar, que siendo tan rudo mi entendimiento, y tan sutiles, y delicados sus discursos, no quiero

ro quebrar à nadie los ojos: *Aut aspiciar, aut franget*, (11) no me adelantarè a tocar à ninguno con mi bronca mano; solo señalarè con el dedo, que allà mandaba Dios en el Livitico, que en el *Sancta Sanctorum*: siete veces se señalasen con el dedo, las Aras de los Sacrificios: *Tollet de sanguine vituli, & asperget digito septies.* (12) Y en Aras de tan Sacros Panegyricos, señalarè como circunstancia, con el dedo, sin llegar à tomarme en sus assumptos la mano: *Asperget digito septies*; solo pondrè al pie de cada uno, para comprobar mi idèa, un texto de vision, y de Espejo. Y si al Espejo le puso este lemma el Begidio: *Aflatu leditur*; (13) vuelvo à implorar à la Beatissima Trinidad, para que mi balvuciente voz, no llegue à empañar tan puro Crystal.

(11) *Piscin. verb. spec.*

(12) *Levit. 16*

(13) *Beg. d. cap. de contemp. mun.*

§. I.

LO primero, que se forma en el Templo de la humana naturaleza: *Vos estis Templum.* (1) Dice el natural Plinio, que son los ojos, porque estos (dice San Ambrosio) que son los que hacen el primer oficio en la Arquitectura del cuerpo humano; y al punto que lleguè el primero dia à este nuevo Templo, al punto hicieron los ojos su oficio. Lo Primero, que se ofreciò à mi vista, nunca mas afortunada, fue esta tan Ilustre, y Venerable Clerecìa aquien puso el Symbolico esta empressa: *Et super hanc Petram.* Porque solo tan Venerable Clerecìa en la dedicacion del Templo de la gracia, debia ser la pri-

(1) *2. Corint 6.*

mera

mera piedra, para que las demàs se nibelen à su solidèz, y hermosura: *Super hanc petram.*

Sobre una piedra edifica el Sabio, dice el señor San Matheo: *Viro sapienti, qui edificavit domum suam supra petram.* (2) Y no serà hoi poca fortuna mia hallar à proposito de mi proposito la primera piedra. Mas cuesta, que luce, el saber sentarla, pues aun en una carta, es mui dificultosa la clausula primera. Allà tuvo por marabilla un Sabio el Orden del Angelico Maestro; porque despues del articulo primero puso el segundo: *Qui post primum articulum posuit secundum,* (3) y miro, y admiro bien, porque puso por primero, al que debia ser primero; y asi de los demàs; y es tan dificultoso acertar este orden, que se tiene por admirable aun en un Maestro Angel: *Mirabilis ordo Divi Thomæ.*

(2) S. Math. 7.

(3) P.M. Arriag. vit. predic. D. Tho.

Pero si mi assumpto es Espejos, como son piedras, las primeras que tomo, y las què miro? Piedras, y Espejos son materia tan delicada, que en manos podian caer, que tuviera gran contingencia; pero hai piedras tan preciosas, que le apuestan los brillos à las Estrellas. Cada uno (dice el Apostol) mire como edifica, y mire el tiento con que pone las piedras: *Vnusquisque videat quo modo edificet;* (4) porque el Sabio (dice San Pablo) sienta su vasa sobre plata, piedras preciosas, y oro: *Super edificat super fundamentum hoc aurum argentum, & lapides pretiosos*, que si èl acierto en la primera maxima, lleva con felicidad el discurso à lo que intenta, en Templo de la Pureza deben ser las primeras piedras tan preciosas, que le apuesten las luces al

(4) I. ad Cor. cap.

al Sol, à la Luna, y à las Estrellas: ***Fundabo te in sáphiris***; (5) maxima en que descifrò el Cielo, el primer dia la noble solidèz de esta Iglesia.

(5) *Isaias.* 53.

Y pues puso primero sus ojos en esta piedra Jesu-Christo: ***Super hanc petrā edificabo Ecclesiam meā.*** Bien podrè yo sin riesgo de tropezar poner mis ojos, para mirarme en su Espejo. El primero, q̄ pone en su Ciencia la Optica, ès el plano. Este cō toda propriedad representa el Sabio orador del primer dia, piedra q̄ la preciosa càntara de señor S. Pedro labrò la Oratoria, para colocarla aquí la primera; ò porque como esta piedra, se hallaràn mui pocas, ò porque fue digno embeleso de la atencion mas discreta; porque todos discretos, y entendidos, fueron linces, para fondear la preciosidad de sus quilates: Confiesso, que al mirar la luz de este Espejo en este Pulpito, fue tan dulce remora de mis ojos, que admiradas mis potencias, dudè, si podrià vèr cosa mejor en mi vida; y al acabar su eloquente Oracion, dixe: Aqui no tengo ya mas que vèr, porque aqui se havia este Septenario de acabar, y con razon, porque por primero debia ser tambien el ultimo, que si dice Conexion el Alpha, y Omega en el Griego, que es el principio, y el fin en el Latino: ***Alpha, & Omega principium, & finis***, (6) piedra de tan solido fundamento debia ser la Corona de tan Sagrado Edificio: ***Hic factus est in caput anguli.*** (7)

(6) *Apoc. cap.* 1.

(7) *Psal.* 117.

Para que no se juzgue afecto voluntario vease su assumpto en el Plano Espejo. Enseñan los Prespectivos, que este representa el objeto de lo profundo, y el centro. (8) Es el centro un pun-

(8)

punto fixo, donde salen las lineas à toda la superficie del Cielo; pues en lo profundo de su Panegyrico, del centro de este nuevo Templo, tirò el Orador las lineas tan altas, que remontò esta Iglesia sobre las Espheras; porque su alta idèa, fue la elevacion, y gloria, à que este Templo en esta su reedificacion se eleva, por el medio, y Blason de la CONCEPCION DE MARIA: *Eo quod ipsa filia sit Abrahæ*, (9) sus elevados conceptos fueron, en la nube, que llenò el tabernaculo, (10) y la piedra de la gracia, (11) en que no bastando una, clamaba esta Iglesia por medio de la CONCEPCION DE MARIA, gracia, y mas gracia: *Cum clamoribus gratia gratia*; (12) y pues mi mano no alcanza à rayar tan alto, al pie de sus discursos pondrè el mio en un texto de Espejo, y del caso.

Deus autem noster, operatus est salutem in medio terræ, (13) (Dice David) que para reedificar el caido Templo del genero humano, puso Dios en medio de la Tierra su Centro, su Espejo, y su Cielo. Que Centro Espejo, y Cielo sea este, es no vulgar duda entre expositores. Vnos con el Sabio comestor dicen, que es el Crystalino profundo Pozo de Samaria, que està en medio de la Tierra Santa de Palestina, y sirviendole al Sol de Espejo en el Zenit del medio dia, entra en èl sin hacer la menor sombra. Que sea este Pozo, Iglesia de la CONCEPCION DE MARIA, por el caudal de sus beneficios, y gracias, lo dice cō Origenes la glossa; (14) el Docto Padre Lorino con San Bernardo dicen, que este medio de la Tierra, es la CONCEPCION DE MA-

(9) *Zerd. Mar. Essign. 18 Silv. 44.*

(10) *Operuit. nub ista bernacu lum Exod. 40.*

(11) *Zac. 3.*

(12) *Ex Heb. Salaz. de Concep.*

(13) *Psal. 73. Orig.*

(14) *apud. Glos. hic.*

MARIA, porque concibiendose esta Señora para centro de Dios, el Espejo de su Virginal Claustro lo fue: *In medio terræ in utero Virginis*; (15) porque solo viendose Jesu-Christo en el Templo de su CONCEPCION en gracia colocado, se verà en el Centro Espejo de sus mayores gustos. Como si dixera MARIA mi Señora, si Dios como Dios, està en todas partes, porque toda la tierra la tiene por suya, para la reedificasion del Templo humano: *Operatus est salutem*, ha de buscar de mi CONCEPCION el medio *in medio terræ*; porque solo se verà en esse Espejo, quando se vea en el Centro del Templo de mi CONCEPCION colocado: *In medio terræ in utero Virginis.* Baste de este assumpto, porque me llama la atencion à otro Espejo.

(15) S. Bern. apud Lor.

§ II.

BIen dixo Salomon, que la Sabiduria traia consigo todas las cosas buenas: *Omnia bona pariter cum illa*; (1) porque el segundo dia, traxo à esta Iglesia todas las felicidades, y dichas; que si estas se symbolizan en las Estrellas, al punto que se felicitò mi vista el segundo dia: en esta Iglesia, dixe aqui se cumpliò à la letra, lo que baticinò el Psalmista, que vendrà dia, en que se verà el Firmamento en la Tierra: *Et erit Firmamentum in terra*; (2) y si el Firmamento tiene forma de Espejo Espherico Concavo, esta es la segunda Clase de Espejos, que ponen en su Ciencia los Prespectivos. Aqui me es precíso passarme à Astrologo, porque me precisa

(1) Sap. 7.

(2) Psal. 71.

cisa pararme en el Pulpito à mirar el Cielo; es lo que digo tan proprio, que parece, que lo finxò; dificultan los Astronomos, sì para fabricar Templos, y Edificios, se haya de consultar al Cielo mirando, y observando el aspecto de los Astros? Y todos afirman, que se debe mirar à las Estrellas fixas, para ir poniendo bien las piedras: *Ad Stellas fixas esse atendendum, in constructione domus*; (3) para que siendo benigno el aspecto del Astro dominante, salga el Templo el mas firme, y permanente.

(3) Bygn. Hog. 35.

Pues, señor, al entrar el segundo dia en este Templo, me precisò poner en el Cielo mis ojos; y no assi como quiera, sino en el Cielo mas alto. Y què me sucediò? (Ya lo dice el Evangelista San Juan:) *Signum magnum aparuit in Cœlo* el Hebreo *speculum magnum* (4) *Templum magnum*. Vn grande Signo, un grande Espejo, y un grande Templo. Todo es uno porque en Sagrada Metonimia todo se verificò aquel dia en esta Iglesia, que no fuera tan immensa la Escriptura, sino fuera tan fecunda su inteligencia. Y què se viò en aquel Espejo, Cielo? *Mulier amicta sole, luna sub pedibus ejus & in capite corona stellarum*; una muger vestida del Sol, calzada de la Luna, y Coronada de Estrellas. Basta tener ojos para vèr, y saber que esta es la Religion del señor Santo Domingo, Espejo de toda la Iglesia, Catholica; porque toda la Catholica Iglesia en esta Religion como en su Espejo, se mira: Y si el Concilio Lateranense llamaba à los Templos Dominicos, no fuera este nuevo Templo tan dichoso, si le faltara este Cielo.

(4) Apoc. 12. P. flor.

Y.

Y què Cielo es? No el de la Luna porque este lo tiene à sus pies: *Luna sub pedibus ejus*; no el del Sol porque este le sirve de adorno: *Amicta Sole*. Y adorna à esta Religion el Sol de la Theologia su Angel Thomas: Si el Estrellado, que es el Firmamento; porque sì este por su firmeza symboliza la CONCEPCION DE MARIA, la mejor Corona de Estrellas de esta Señora es la gravissima Religion de tan grande Patriarcha. Qualquiera dirà, que hago la cuenta por el Rosario, y con gran conveniencia; porque la Rosa es el Emisthicio de su Pureza *Quasi plantatio Rosæ*, (5) y haviendo el señor Santo Domingo defendido la Pureza de MARIA contra los Abbigenses en Alhi, con el Milagro del fuego, en el tratado de *corpore Christi*, que saben todos; (6) en premio de este servicio, le diò MARIA à cuenta de cuentas, su Santissimo Rosario. Beneficio, que para remedio de todo el genero humano, dexò à toda la posteridad de Adan, el señor Santo Domingo; porque la Estrella de Santo Domingo es para todo el Mundo, de honra, y provecho. Por esso le puso à una Estrella este lemma el symbolico: *Lucet tamen & influit*. (7) Querer yo elogiar tan Sagrada Religion fuera querer entrarme en la regalìa de Dios; porque solo es regalìa Divina, calificar en su propria magnitud las Estrellas; *Qui numerat multitudinem stellarum*. (8) Orden es de Estrella, y orden es tambien de MARIA (dice su San Antonino de Florencia: *Ordo Virginis Mariæ*. O porque la Estrella de MARIA mi Señora, es esta Religion Sagrada; ò porque en la

(5) *Ecclesiast.* 24.

(6) *P. Malven del Paray. cap.* 16.

(7) *Pisc. v. stel.*

(8) *Psal.* 146

Religion de Santo Domingo tuvo aquel dia esta Iglesia la mejor Estrella.

De este, pues, Hermosissimo Cielo, saliò para este Pulpito un tan brillante Astro, que iluminando todo este Emisspherio huviera deslumbrado todos los ojos, sino le pusieramos delante su Espejo; que quando la claridad es tanta, que deslumbra, ha encontrado la industria el Crystal, para à temperarla. Empezò su Oracion por el Templo de la fortuna (que solo en los Hijos de Santo Domingo ha hallado su Estrella Minerva;) proseguiò con la gloria, y lo acabò con la misericordia. Que sì MARIA logrò en su CONCEPCION, por fortuna tanta gracia: *Invenisti gratiam, lucrata, es gratiam.* (9) En su gracia logramos nosotros de la misericordia la dicha: *Invenisti Misericordiam*, (10) porque fue su alta idèa, que este nuevo Templo de la CONCEPCION es para gloria de Dios, y para misericordia para los hombres. Sus Sabios Textos, fueron las puertas de Sion (10) el monte del beneplacito Divino; el voto de David, con el Arca de la Santificaciō venerò, como debo tan proprios discursos; y pues no es licito meter en agena mies la mano, al pie de su Espejo, pondrè yo de otro mi reparo.

(9) *B. b. Max.*

(10) *S. Bern. sup. Miss.*

(10) *Psal. 86.*

Dexò un Angel la Esphera, por venir à mirarse en el Espejo de MARIA: *In quem desiderant Angeli prospicere.* (11) E hizo su embaxada en esta forma; sabed, Señora, que ha determinado el Cielo, fabricar un Templo al Verbo Divino, para misericordia de todo el genero humano: *Ipse enim salvum facit, & populum suum,*

(11) *1. Petri. cap. 1.*

ſuum, (12) y no ha encontrado otro mas puro, que tu puriſsimo *Clauſtro*; *ecce concipies* : *Factum eſt magnum Deitatis templum*. (13) Yo reſpondiò, MARIA, ſiempre eſtoi prompta al beneplacito Divino; pero dudo como ſe ha de llamar eſſe Templo? *Quo modo fiet iſtud*? No tengais eſſa duda, dice el Angel, que ſi à cabo de decir, fuiſteis Concebida en gracia: *Ave gratia plena*, es preciſo, que ſe llame de tu CONCEPCION Puriſsima. Pues deſde luego eſtoi prompta, humilde, y obediente: *Ecce ancilla Domini*, que ſi mi Virginal Clauſtro ha de ſer para Dios Templo, tan de ſu guſto, que ha de tener en èl ſu gloria, y complacencia, para uſar con los hombres de miſericordia. Al punto eſtoi ſujeta al Sacrificio, para que tenga Dios en la tierra el Templo mas de ſu agrado: *Fiat mihi ſecundùm verbum tuum*. Baſte lo dicho, que no baſtarà, ſino fuera neceſſario paſſar à mirarme en otro Eſpejo.

(12) S. Luc. I.

(13) S. Pet. Damſ. de aſun.

§. III.

NO ſe con que deſgraciada conſtelacion naciò el martes al mundo, que todos lo obſervan por aciago; pero el martes paſſado, mirò tanto por ſu credito, que amaneciò el dia mas dichoſo, de quantos numera la ſucceſiva duracion de los tiempos; que ſi el martes primero, que viò Mundo, ſe viſtiò con la capa de las primeras flores de la naturaleza: (1) El martes primero que viò eſte Templo ſe adornò, con el Abito de las gracias: Coroneſe, pues nueſtro mar-

(1) Gen. I.

martes de todas las dichas; ò porque Martes en esta Iglesia no tienen lugar las desgracias, ò porque el *Marte* victorioso de la CONCEPCION DE MARIA ha sido siempre toda la Religion Seraphica.

Al punto, señor, que avistè este nuevo Templo el Martes, empezaron à clamar mis ojos impacientes, à tan Venerables Madres, que aprisa, aprisa abriessen de par en par todas estas puertas, para que entrasse el Rey de la gloria: *Atolit portas, principes vestras: Et intro ibit Rex gloriæ*; (2) porque abriendose este nuevo Cielo vide entrar un vivo retrato del Rey de la gloria Jesu-Christo en la gravissima Religion de mi Seraphin llagado: que si Jesu-Christo dixo à mi Santo Francisco, anda, y repara mi Iglesia: *Vade Francice repara domum meam*, no haviendo ni un atomo, que reparar en el Espejo de esto Iglesia de la CONCEPCION, porque es aquella, que dice mi amado Pablo tan gloriosa, que no hace mancha, ni ruga: *Non habentem maculam, aut rugam*: (3) Solo vino San Francisco à honrarla, con su decorosa asistencia; y con razon, porque de donde le han venido à la CONCEPCION todas sus honras, y glorias, sino de la Religion Seraphica? Digalo el sutilissimo Escoto, quando al ir à defender este Mysterio en la sorbona al pedirle à MARIA su licencia, le inclinò esta Señora su agraciada, y agradecida cabeza, quedandose su Imagen en esta forma, para perpetua memoria. (4) Y si esta Religion Sagrada tubo en Santa Maria de los Angeles su Cuna, haviendo labrado

(2) *Psal. 23.*

(3) *Ad Ephes. cap. 5.*

(4) *P. Pimed. in advert. Lesana.*

do esta Iglesia à MARIA los Angeles de su primera gracia, debe venir à complacerse en su dicha, como si viniera à su casa.

A este, pues, Orden Seraphico, me corresponde mirar en el tercero Orden de Espejos. Estos son los Esphericos convexos, y con propriedad, porque si el Espejo convexo, dice Alberto Magno, representa menores los objetos: *Recipit formas minori quantitate.* (5) La Religion Seraphica se ha levantado con el tymbre de menores en la tierra, para levantarse à mayores en el Templo de gloria: *Sicut parvulus iste, hic major est.* (6)

De este, pues, Orden Seraphico, volò un Seraphin à mis ojos: *Volabit ad me unus de Seraphin,* (7) que tomando del Altar Immaculado de MARIA un calculo, *ex Immaculato altari suo,* dice San Methodio, (8) iluminando con su luz mi vista, debiò tocar con su ardor mi voca, *à calore candor*, (9) para que purificando mis labios impuros, mereciesse besar mi respecto, de tan alto Seraphin la mano: *Et in manu ejus calculus*; este calculo, dice entre los Doctores, el maximo, que era un encendido Espejo, porque era un preciofo Carbunclo. (10) Y si este Espejo, puesto al Sol arroja fuego vivo, este fue todo el empeño del Sabio Orador Seraphico, porque todo fue amor, fuego, y voluntad, fundando sobre la pobreza de San Francisco, cuya Regla professa este Religiosissimo Claustro la renobacion del Fenix de este Purissimo Templo; los Textos fueren tan sutiles, como suyos, el Fenix sobre la pobre palma renobado (11) el

Sig-

(5) *Alb. M. de Ani lib. 1 14.*

(6) *Mat. 18.*

(7) *Isai. 6.*

(8) *S. Met. Hom. de present. apud flores.*

(9) *Ticin. ibi.*

(10) *Carbuncl. ad masf. S. Hier. apud flor.*

(11) *Quasi palma exaltatum. Eccl. 24.*

Signo del Apocalypsis, Templo levantado sobre la pobreza del desierto, (12) la renobacion de los Mysterios todos, en la pobreza, y encendido amor del admirable Sacramento. Y pues en tanto fuego no me atrebo yo à meter mi mano, comprobarà mi assumpto otro texto de vision, de fuego, y de Espejo.

(12) *Apoc.* 12.

Vadam, & videbo visionem hanc magnam (13) el Docto Pinto: *Vadam, & videbo speculum.* Voi, dice Moyses, à vèr en un Espejo una marabilla vision: Esta era una Zarza, que ardia, y no se quemaba. Que sea este, Templo nuevo de la CONCEPCION DE MARIA, es comun inteligencia, que sea fundado en este Parayso Religioso, lo dice la Tierra Santa; y que allí, dice Philon, nacen las flores sin espinas: *Terra Sancta est*, que se vea alli la Religion Seraphica, basta decir Zarza abrasada, y espinas de penitencia. Mi reparo està, que le mandò Dios à Moyses, que le edificase un Templo alli en el Monte Oreb, porque solo en aquel sitio era su Divina voluntad: *In molabis Deo super montem istum*; (14) pues no fuera mas hermoso, si fuera en el Monte Libano, que demàs de estàr coronado de Cedros, es sobre lo puro mas avlo, *de albatio.* (15) Y siendo para la CONCEPCION DE MARIA, este es el Mysterio de la Pura Pureza? O sino, en el Thabor, que es el de las glorias? O en el Olivete, que es el de las dichas, *dedit dona hominibus*? (16) No dice Dios, aqui à de ser sobre el Monte Oreb *super montem istum*, dice el Author de las Alegorias, que el Monte Oreb significa pobreza, (17) es en-

(13) *Exod.* 3. *Pin. de Chris crucif. l.* 4. *tit.* 4.

(14) *Ex* 3.

(15) *Cartag. t.* 4. *Hom.*

(16) *S. Marc. Epult.*

(17) *Silv. a eg. iccitas. Paupert.*

entre todos los Montes el mas humilde, y mas pobre: *Siccitas*; pues solo un Templo de la CONCEPCION DE MARIA para las Hijas de su primera Gracia, y fundado sobre la pobreza de la humilde, grande; de la pobre, rica Religion Seraphica, este solo es para Dios de su mayor amor, y voluntad: *Immolabis Deo super montem istum.* Y pues el Orador acabò tambien, con la voluntad de Dios, con la misma quiero yo tambien acabar.

§. IV.

EL quarto dia del Mundo amaneciò el Sol en el Cielo, (1) y el quarto dia por la mañana entrò el Sol en esta Iglesia, ò para saludarla, ò para coronarla; ò porque viendo el Sol la variedad de su belleza, se le entrò por las puertas para lograr su hermosura; y para gozar yo sus delicias, clamaba con el Evangelico Propheta: *Surge illuminare Hierusalèm.* (2) Jerusalèn, es estampa de este gravissimo Choro: *Surge*, Batablo, *Age letare.* (3) Alegrate, y vèn aprisa, porque ha venido ya el dia de tu lucir, y relucir: *Quia venit lumen tuum*; pues entrandose por tus puertas el Sol de S. Augustin, se puede decir con verdad, que entrò en tu Iglesia toda la gracia de Dios: *Gloria Domini super te orta est.*

(1) *Gen. 1.*

(2) *Isai. c. 60.*

(3) *Apud. Lorin. Lap. in Isai.*

No lo digo, porque quando entra el Sol (en no mui vulgar disonancia) assi se suele decir, sino porque siendo el grande Padre Augustino el especial Doctor de la gracia, fuera quitarle à este Templo la gloria, recatarle del gran-

de Sol de Auguſtino la aſsiſtencia. Y a viſta de tanta grandeza proſigue el Texto Iſaias: *Tunc videbis, & aflues*, ſeràn tan grandes tus Jubilos, que ſe ſaldrà el gozo por los ojos, porque ſe admirarà, y dilatarà tu corazon: *Mirabitur, & dilatabitur cor tuum.* Ya ſe vè como no havia de quedar eſte Templo mui ancho, ſi entrò à llenar ſus eſpacios el grande corazon de Auguſtino. Y para vèr cumplida eſta dicha, proſigo el Parafraſis del Propheta: *Leva incircuctu oculos tuos & vide.* Levanten todos los ojos, y miren: Què han de mirar? en la quarta Claſſe de Eſpejos el Predicador mas Sabio, que ha mirado, y no acabarà de admirar jamàs el Mundo.

Confieſſo con ingenuidad, que le eſtaba mirando con toda mi atencion, y eſtaba entre mi diciendo con el Padre Nobarino: *Alter Auguſtinus*: (4) *Alter. Auguſtinus.* O San Auguſtin ſe ha venido del Cielo, à otro San Auguſtin tenemos en el Mundo; mas no mè atreverè à decir tanto, por no quitarle à mi ſiempre venerado Auguſtino la gloria de Phenix unico; pero aunque no puedo decir que es el miſmo, dirè que no es otro diſtinto, ſino ſu mas vivo, y perfecto Retrato; porque conſiſtiendo la filiacion en ſimilitud, (5) es eſte hijo de San Auguſtin à ſu Padre tan parecido en Ciencia, y gracia, que mejor, que Marcial ſe pudiera dudar, qual es el Original, ò qual la Copia: *Aut utrãque putabis eſſe veram, aut utramque putabis eſſe pietam*; (6) pero ſolo dirè que Aguila de ſu Padre le preſtò para aquel dia las Alas, para que en

(4) *Nob. adag Sant. fol.* 56.

(5) *Philoſop.*

(6) *Marcial. l.* 1. *Epig.* 99.

en la variedad de ſu Sabiduria eſcogieſſe la pluma que quiſiera; que aun por eſto nos diò en ſu Salutacion à cada Orador una pluma.

Quien quiſiere eſpecular ſus prendas, vengaſe à mirar en el quarto Eſpejo de la Optica, eſte es el columniar exterior, cuya propriedad es multiplicar los objetos de la tal forma, que todos los repreſentan en forma de Columnas. (7) Y no tuviera eſte Templo, en ſu Septenario tanta firmeza, ſi le huviera faltado tan grande Columna; porque ſu alta idèa fue, que eſte Templo de la CONCEPCION es del mayor agrado de Dios: Aun por eſto no eſcogiò Jeſu-Chriſto la Caſa de Magdalena, y Marta, ſino ſolo la de Zaqueo, que ſe interpreta pureza. (8) Y que ſi Dios aſsiſte en todas partes como Immenſo; pero en eſte Templo, y en el Empyreo eſtà como Mageſtuoſo. En fin, todo el aſſumpto fue, que eſta Igleſia es propria de Dios, por ſer de MARIA en ſu CONCEPCION. Sus Sabios Textos fueron la bendicion para la Tribü de Rubèn, donde como en proprio Talamo queria Dios deſcanſar, la Caſa de Jacob en que ſolo quiſo reynar, el Templo de Bethel, que era verdaderamente de Dios.

(7) *Larſenſe. Theorem. Catopt i.*

(8) *Silv. t. 4.*

(9) *Prob. 9.*

Y pues mi viſta es tan corta, que no alcanza tan remontada Aguila, entrome como pequeño en la Caſa de la Sabiduria: *Siquis eſt parvulus veniat*; una Caſa labrò para sì la Sabiduria Eterna: *Sapientia edificabit ſibi Domum*; (9) y le puſo para ſu firmeza ſiete Columnas: *Exidit Columnas ſeptem*, que eſta Caſa ſea Igleſia Dedicada à la CONCEPCION DE MARIA, eſto es lo que

 eſta

esta Señora en su CONCEPCION blasona: *Ego sapiẽtia habito*, (10) q̃ sea domicilio de sus Religiosas Hijas, dice, q̃ estas convidaban para sus fiestas; *misit ancilas suas, ut vocarent*, que para su grandeza se viesse alli ideada la Religion Aureliana, dice el Abulense, que para atraher todas las gentes à aquel Templo, puso Salomòn una peregrina Columna de todos los precisos metales de Corinthio, en que como en un Espejo lucidisimo se miraba todo el columniar Templo compendiado, viva significacion del grande Padre Augustino, que siendo un Doctor, y Columna de la Iglesia: *Magne Pater Augustine tibi commendo Ecclesiam meam*. Esto pedia mas espacio, y yo voi de priessa à reparar en el Texto.

(10) *Prov.* 8.

Dice la Sabiduria de Dios, que labrò esta Iglesia para sì: *Sapientia edificabit sibi*; pues no han labrado esta Iglesia estas RR. Madres para su Madre MARIA en su CONCEPCION? No la han acabado tan perfecta à expensas de las limosnas? No señor, que han andado las manos de los hombres tan escasas, han corrido las limosnas tan cortas, y de tal calidad, que à ser materia de restitucion, con una Bula se podrian componer, y como no ha bastado el pedir, fue necessario hacerla el Poder, y la Sabiduria de Dios: *Sapientia edificabit sibi*; pues gozela por suya propria Dios, gocela mil veces en horabuena MARIA mi Señora en su CONCEPCION; y gozenla por todos los siglos sus Purissimas Hijas, puesto, que la labrò la Sabiduria, la Omnipetencia, y la Gracia: *Dei structura est*, *Dei*

Dei edificatio est. Passò à vèr otro Espejo, porque sino me estuviera aqui toda mi vida mirando.

§. V.

EL que ha de perficionar un Templo, dice el grande Augustino, ha de poner su bassa en lo minimo; *à minimo incipe*. Y no estuviera esta fabrica de la CONCEPCION DE MARIA tan magnifica, sino huviera sentado en ella su bassa el Benjamin de la Catholica Iglesia Señor San Francisco de Paula, que si se le apareciò el Seraphico Patriarcha, y aun entre su amada pobreza, le dixo, que derribasse su fabrica pequeña, y edificasse otra mui capàz, y dilatada, es porque el Benjamin de Paula es capàz de llenar, y engrandecer la mas dilatada espera. Fue el Patriarcha Benjamin el minimo entre sus hermanos: (1) *Adducite ad me frastrem vestrum minimum*; pero en la acceptacion de Dios el supremo, *amantissimus Domini*, porque le colocò, en el supremo lugar para la bendicion de Moyses; pues este dia fue para este Templo el de la mayor solemnidad, porque entrando la Sagrada Religion del minimo Benjamin, fue para esta Iglesia el dia proprio de la bendicion de Dios, quien podrà disputarle à los minimos el tymbre de Victoria, si se llevaron de Dios, y su Madre la bendicion primera.

(1) *Deuter. cap.* 33.

A este, pues, Sagrado Orden, me toca hoi à mi poner por tymbre el mismo que le puso el Docto Masenio à un Espejo por mote: *In parvo*

vo totus, (2) en lo minimo se encierra todo: assi es, porque en el Espejo desta Sagrada Religion, lo que se vè es lo minimo, *in parvo*; pero lo que se halla es lo maximo, *totus*; porque lo maximo de Catholica Iglesia son los minimos de San Francisco de Paula: *Magnus esse vis, à minimo incipe.* Y esto es à la letra los quintos Espejos de la Optica, que son los columniares interiores, cuya propriedad, es representar poco, ò nada en la exterioridad; pero mui grandes Columnas en lo interior: en lo exterior manifiestan los objetos mui pequeños, *minimos*; pero en lo interior *maximos.* Y esta es toda el alma del Espejo de tan Sagrada Familia, en lo exterior nada de hypocresia, pero en lo interior mucho Dios, mucho espiritu, y mucha alma. Pues digo, que puesto este quinto Espejo aquel dia en esta Iglesia, hizo tanta gracia, que se puede decir fue para Dios, y su Madre la maxima gloria. Veamos su Orador, que creo no me ha de engañar la vista.

(2) *Mund. Symb. ver. spec.*

Vna de las tres cosas que deseò vèr en el Mundo el grande Padre Augustino, fue el vèr predicar à San Pablo. Alabò, como en todo su gusto, y excitado yo del mismo deseo, vide aquel dia de mis ansias el logro, porque me pareciò, que estaba viendo à San Pablo en este Pulpito. No lo finjo, Señor, no lo finjo, porque si San Pablo confiessa de sì, que era entre todos los Apostoles el minimo: *Ego sum minimus Apostolorum,* (3) lo califica la Iglesia de Predicador maximo: *Magne Sancte Paule Predicator veritatis,* Y aquel dia miraban mis ojos en este Pul-

(3) *1. Corint. 15. v. 9.*

Pulpito al Predicador en ſu profeſsion minimo, pero en ſu Predicacion un San Pablo; *magne Sancte Paule.* Pues digo, que adornandoſe aquel dia con eſte Eſpejo eſta Igleſia, hizo tanta gracia, que pudo ſer la maxima Gloria.

Porque ſu profunda idèa fue la gloria exterior, è interior de Chriſto, y MARIA en eſta ſu nueva Igleſia, y las felicidades para los hombres, ſus profundos diſcurſos fueron el *Gloria in Excelſis Deo*, que ſe viò en la tierra la luz del primer dia compendiada en el Sol para mas lucir; (4) el Templo de Bethel en que Jacob conociò à Dios. Y lo que mas me robò mi atencion, fue, que ſe entrò en el profundo Eſpejo de la Llaga del Coſtado de Jeſu Chriſto, donde en la Sangre, y el Agua mirò en ſu purpureo Cryſtal la mayor gloria para eſta Igleſia de la CONCEPCION, preſervada de MARIA. Y pues la cortedad de mi viſta no alcanza Eſpejo tan profundo, pondrè al pie de los ſuyos mi Texto.

(4) *Gen. 1.*

Omnis gloria ejus filiæ Regis ab intus. Habla aqui David de MARIA en ſu CONCEPCION en gracia: *Aſti tit Regina.* Y tambien la llama hija del Rey, *filiæ Regis*; colocada en ſu nueva Igleſia por ſus Seraphicas Hijas: *Virgines poſt eam adducentur in Templum Regis.* (5) Y proclama David, que toda ſu gloria la tiene en lo interior: *Omnis gloria ejus à vintus.* Eſto es de interior Eſpejo la propriedad, eſto ès lo que ſe vè en eſte puriſsimo Choro de la CONCEPCION, y eſta es el alma de la minima Religion, porque la Santidad, y la virtud interior,

(5) *Pſalm.44.*

rior es lo que tiene en los ojos de Dios, y de MARIA el primer lugar: *Omnis gloria ejus ab intus.* Yo me explicarè: grande Gloria hà tenido Jesu-Christo, y MARIA en la Dedicacion de esta Iglesia, pero toda, toda la mayor gloria en el interior Espejo de aquellas rejas, *ab intus*; porque lo que tiene JESVS, y MARIA en esta Iglesia es culto adorno, grandeza, y hermosura; pero en el interior Espejo de este Choro tiene amor, virtud, penitencia, y gracia. Lo que hemos visto en este Templo es Dedicacion, pero lo que hai en lo interior es edificacion, y Santidad, y la edificacion, y Santidad es la gloria, que mas agrada en el Templo à Dios: *Domum Dei decet Santitudo.* Basta de este Espejo, que no bastàra, sino fuera necessario poner à mi vista terminos.

§. VI.

EL dia mas dichoso, que se viò en la Dedicacion del Templo del Mundo fue el Viernes, porque fue el dia de la formacion del primer hombre, el qual fue à la semejanza de Dios, y un hombre de Dios fue el que en esta Dedicacion hizo al Viernes el dia mas feliz; pero con esta diferencia, què Adan siendo el hombre mas Sabio se hizo necio: *Comparatus est incipientibus*; pero Señor San Juan de Dios se fingiò loco para ser en el Mundo el hombre mas Sabio. Al punto que avistè ayer este Templo Sagrado, dixe: Aqui se cumpliò à la letra el Evangelio, hoi ha entrado en esta Casa de la gra-

gracia la ſalud de Dios: *Hodie (id eſt in tempore gratiæ) domui huic ſalus à Deo facta eſt*; porque ha entrado el Padre, y Patriarcha de la Hoſpitalidad: *Eo quod ipſe filius ſit Abrahæ.*(1)

Pero què es lo que miro! Hoſpitalidad en la Limpia, y Pura CONCEPCION? Dolencias en la caſa de la gracia? Enfermedades en la Pureza? Si ſeñor, que à no haver mas fortuna, que la que el Mundo finge, fueran infelices los pobres. Pero dicen tan amigable union S. Juan de Dios, y la Pura CONCEPCION, que MARIA en ſu Pura CONCEPCION tiene por Tymbre, y Blaſon el Orden de la Charidad: *Ordinabit in me charitatem.*(2) Y el Orden de la Charidad lleva la primera bandera en la Pura, y Limpia CONCEPCION: *Vexilata ſum ab eterno.*(3) Y ſi como ſabe el Theologo, el habito de la Charidad ſupone como neceſſaria la gracia; y en otra ſentencia Theologica, el habito de la gracia es la Charidad perfecta, no parece q̃ tuviera cumplida ſu dicha eſte nuevo Templo de la gracia ſi le faltàra del Orden de S. Juan de Dios la aſsiſtencia.

De Cedros del Libano fabricò Salomòn un ferculo: *Ferculum fecit Rex Salomòn.* (4) Un ſumpruoſo Templo lee el Hebreo, que fueſſe de la CONCEPCION de MARIA es comun inteligencia; y para ſu mayor elevacion puſo Salomòn en medio el Orden de la Charidad: *Media charitate conſtravit.* Lo que allà hizo Salomòn en ſu Templo, y Caſa, es lo q̃ ſe repitiò ayer en eſta Iglesia; porque ſi ſe ha de vèr aqui entronizada la CONCEPCION de MARIA, para grangear reſpectos: *Ferculum fecit*, el aplaudirle el Orden de S. Juan de Dios, es ſu mas apreciable guſto; porque ſola la Charidad es el reclinatorio de Oro para ſu deſcanſo: *Reclinatorium aureum.* Pues digo-

(1) *Luc. 19. Hug. ut ſup.*

(2) *Cant. c. 2.*

(3) *Flores del Ave. Mar. Theſerata ſum. Theſerata id, & hoſpitalitas. verc. 10, 19.*

(4) *Cant. 3. Pined. de reb. Salom f. 375.*

digo, q̃ biene tambien al Templo nuevo de la CONCEPCION el Orden de S. Juan de Dios, q̃ no tiene q̃ temer; porq̃ como otro Patriarcha Abraham tiene por suya toda la merced de Dios: *Abraham nolite mere, merces tua magna nimis.* (5) Pudiendo yo tambien decir, que ayer se me apareciò en un sapiẽtissimo hijo de la Merced la Madre de Dios; porq̃ me quedè como embelesado, admirando el lucidissimo Espejo de su claro entendimiento.

(5) *Gen. 15.*

Su admirable idèa fue, que este nuevo Templo de la Pura CONCEPCION es de grande admiraciõ, y de grande utilidad. Sus discretos discursos, el Espiritu Santo sobre las aguas, (6) la fuente prodigiosa, q̃ del lado derecho del Templo salia, (7) y el admirable Templo de Bethel. Y pues la Piscina de Betsaida significa ojos: *Piscina, id est oculus.* Y estaba al pie del Monte Sion, q̃ significa Espejos: *Sion id est specula.* Mirèmos el Espejo particular, q̃ en esta Siõ de MARIA le toca à Señor S. Juan de Dios. Este es en la Optica el Espejo Pyramidal exterior; cuya propriedad es una Pyramide, que haciendo basa en la tierra, remata en la espera su punta aun a ojos cerrados, y dormidos, se miràra la Escala de Jacob en este Espejo.

(6) *Spiritus Domini ferebatur Gen. 1.*

(7) *Ezeq. 47.*

Vidit Jacob scalam (8) à vista de una Escala Pyramidal se embelesò el Patriarcha Jacob de tal forma, que dixo, no havia visto cosa mas admirable en su vida: *Et ego nesciebam*, que esta sea en sentido alegorico Iglesia, y Espejo de MARIA en su CONCEPCION lo dice el grande Ruperto Abad, (9) que entra por Logico sentido, signifique una Religion, lo dice Señor S. Bernardo, (10) que sea la de S. Juan de Dios, los Angeles, que subian, y baxaban lo dàn à entender; porque suben, y baxan à sus Hospi-

(8) *Gen. 28.*

(9) *Rup. l. 5. in Gen. c. 22.*

(10) *S. Bern. Altitudo Religionis f. 2. c. 139*

pi-

pitales con gran familiar, quizàs à aprender à exercitar la Charidad, digalo uno por mi el Señor S.Raphael. Pero quando la Charidad de este glorioso Santo no ha sido Escala para escalar el Empyreo. Y dice Jacob, que tocaba en el Cielo: *Cœlos tangebat*. Serìa llamar para convidar à los Angelicos Choros, para que le acompañassen à celebrar de la CONCEPCION DE MARIA este nuevo Templo, que menos, que tan altos cortesanos, no tiene San Juan de Dios para sus festejos por compañeros. Tal era la eminencia de esta Pyramidal Escala que tocaba las Espheras: *Cœlos tangebat*. Al Throno de Dios Trino, y Uno dice Alberto el Magno: *Sublimissima in ipsam Trinitatem atingens*. (11) Pues acreedor es S.Juan de Dios à las glorias de esta Escala, que si esta significa esta Iglesia de la CONCEPCION DE MARIA, aqui se hallò S.Juan de Dios como en sus glorias; ò està el Ordẽ de S.Juã de Dios como en sus glorias, quando viene à dedicar Iglesia à la CONCEPCION de MARIA. Mi reparo està, en que no solo se quedò Jacob al pie de la Escala admirado: *Pavens dixit*, sino que dice el Abulense, que se cayò postrado en el suelo: *Ingenti cum anima sumissione*. (12) Bien se conoce, q̃ estaba medio dormido, que à haver estado mas advertido, se huviera subido al Cielo, porque qualquiera de mediana advertencia, viendo la Escala, y abierta la puerta, se huviera subido à la gloria cõ los Angeles que guiaban: *Angelos ascendentes*. Pues discreto Auditorio, de aqui desde esta Iglesia à la Gloria, porque Iglesia nueva de la CONCEPCION DE MARIA es la Casa de Dios, la Escala de la Gracia, y la puerta de la Gloria: *Hic domus Dei, & porta Cœli*. Y si esta es el termino de nuestras dichas.

(11) *Alb. Mg. Bib Virg. cap. 28.*

(12) *Abul. apud. Perey hic.*

 §.VII.

§. VII.

BEndita sea la Beatissima Trinidad, que ya llegò el descanso à mis esperanzas, serà, porque este dia Septimo es de V. S. celebren todos los siglos, por los dias mas plausibles sus Sabados: *Tunc placebunt terræ Sabatha suâ.* (1) Que si el primero, y mas plausible Sabado del Mundo echò Dios à sus marabillas el complemento: *Complevit Dominus die Septimo.* (2) El primero, y mas glorioso Sabado del Templo de la CONCEPCION DE MARIA echò V. S. el complemento de sus alabanzas. El Septimo Espejo en el Orden Optico es el que corresponde al Orador de oy Sabado. No hai tal Orador, Señor: Yo Soberana Madre, y Señora mia Orador de vuestra nueva Iglesia? Por mas que ha anhelado mi estudio, no me parece que me verè en este Espejo, es mui alta esta honra, y no alcanza mi pequeñèz à entrar en numero con la eloquencia, porque fuera poner entre tan Sabias Lunas el lunar grande de mi ignorancia.

(1) *Levit. 26. v. 34.*

(2) *Gen. 1.*

Pero albricias, que aqui està V.S. complemento, y corona de toda esta grandeza, porque corona, y perficiona hoi V. S. lo que no acabarà de perficionar en muchos siglos la fama. Aqui si que empiezo yo mi Sermon, ahora nadie me contradiga, que he dicho, q̃ no soi Orador, y que no vengo hoi a predicar, pues al punto que he puesto mis ojos en el Espejo de tan Nobilissimo Senado, me olvidè de todo quanto he dicho. Lo mismo ha sido mirar hoi en esta Iglesia à V.S. que experimentar mi dicha lo què enseña nuestro Andaluz Seneca: *Si vis omnium oblivici, cogita cesarem*, (5) quien quisiere olvidarse de toda la grandeza, y gloria del Mundo: *Omnium oblivici*, ponga la atencion, y los ojos en este

(3) *Senec. ad Po. c. 26.*

Re-

Regio Senado: *Cogita cesarem*. Hablaba aqui Seneca de la antiquada Ciudad de Roma; pero mejor debia hablar de esta entonces Colonia Romana, y ahora mejorada V. S. porque si goza en el Espejo de su Leteo ser el Rio del olvido el que llega à gozar de este Clima, y de su vista puede olvidar todo lo que no sea la verdadera Gloria. Pero mejor que del Senado Romano debia hablar Seneca del de este Mariano Puerto, què si en la antiguedad era mayor gloria ser Senadores de Roma, Gloria mayor, cantò Masenio, es ser de la Ciudad de MARIA.

Magna fuit quondam Romani gloria Civis:
Nunc mayor fuerit, si Marianus erit. (4)

(4) *Apud Pisin Civit. cap. 4.*

O, Ciudad dichosissima, en todo mayor que tu fama! Corto Athlante soi para tu grandeza; pero basta tu proprio merito para llenar todo el Templo del Elogio. Grande Puerto de Santa Maria es tu nombre, porque no hai cosa en ti q̃ no sea grande. Bien se conoce quien eres, por lo que ahora, y siempre haces. Eres la Jerusalèn dichosa de tus siglos, que si Jerusalèn significa el Nombre de MARIA, (5) y se interpreta Ciudad encantada: *Civitas incantata*. (6) En ti pusieron los Antiguos los Campos Eliseos, donde separadas las almas de los cuerpos, venian à gozar de tus delicias el Paraìso. (7) Eres la mejor celebrada Babylonia del Propheta, (8) que si à Babylonia la hizo cèlebre, el que la fundò para sì la Diosa Semiramis; el que la elevò el Grande Rey Cyro, y el que la favoreciò el Cielo. Tu eres la mas gloriosa: *Gloriosa dicta sunt de te Civitas Dei*; porque te reedificò para sì la mejor Semiramis Maria mi Señora de los Milagros. (9) Te favo-

(5) *P. Flores. n. 295.*
(6) *P. Lorin, & allii.*
(7) *Plin. l. 3. Flordaçam lib. 1. c. 3.*
(8) *Psal. 86.*
(9) *Cadiz ilustra.*
(10) *Psal.*

favorece el Cielo, y te elevò à ſu Corona el mayor Monarcha del Mundo; porque haviendoſe viſto en tu Eſpejo nueſtro amado Monarcha Gali Hiſpano Philipo, le pareciò no eſtaba perfecta ſu Monarquia, ſino eſculpia tu Ciudad en ſu Corona.

Y oigaſe ahora la Eſcriptura. Muy diſcreto, y Santo fue el Rey David, y para gloriarſe de ſu Imperio, ſolo blaſona que es Rey de Sion: *Ego autem conſtitutus ſum Rex ab eo ſuper Sion.*(10) Pues no era Rey de la gran Jeruſalèn? Es aſsi. No era Rey de toda Judà, è Iſrael? Es verdad. Pues como ſolo ſe gloriaRey de la pequeña Sion? *Cōſtitutus ſum Rex ſuper Sion?* Porque la Ciudad de Sion era propria haſta en el Nombre de MARIA: *Sion id Maria.* Y baſta eſta Ciudad ſola para ſer honroſa vanidad del mayor Monarcha: *Conſtitutus ſunt Rex ſuper Sion.*

En fin, es V.S. el dia de oy en eſte nuevo Templo de la CONCEPCION el ſeptimo Eſpejo Pyramidal interior; que ſi ſu forma es repreſentar una Pyramide, que teniendo ſu baſſa en el Cielo, termina ſu punta en las niñas de los ojos; porque deſde el objeto à los ojos, ſe vienen reduciendo ſus lineas à un ſolo punto; eſte es de la CONCEPCION de MARIA, y V.S. el mejor Retrato; porque eſte nuevo Tēplo de la CONCEPCION es la luz de los ojos de eſta nobiliſsima Ciudad; y eſta muy Noble Ciudad es lo que luce en los ojos de MARIA en ſu CONCEPCION. Proprio, y de viſion es el Texto que ha de comprobar eſte aplauſo.

(11) *Apocal. cap. 21.*

Vidi Civitatem Sanctam Hieruſalem deſcendentem de Cœlo.(11) La Ciudad Santa de Jeruſalèn veo, que ſe ha venido à la tierra, dice el Evangeliſta S. Juan, q̄ eſta ſea un Templo nuevo de la CONCEPCION de Maria, es comun inteligencia, que ſymbolize la

Ciu-

Ciudad de V. S. lo dice el Nombre de Santa Maria, goza, que ſea Eſpejo Pyramidal interior; el hecho lo dà à entender, porque baxando de lo alto, tiene ſu baſſa allà en la eſphera, y remata acà en la potencia viſsiva: *Decendentem de Cælo*; pues à què baxa? Serà porque olvidada de ſu precioſidad, viene à buſcar mejor ſitio en eſte Templo de la CONCEPCION, y como la ſemejanza es el mas fuerte Imàn de las bellezas, ſe ha venido el Cielo abaxo, porque ha viſto en eſte Templo otro nuevo Cielo. Eſto es, la ſemejanza es el mas eficaz Imàn de la belleza, y dice tanto amor, y ſimpatia Maria en ſu CONCEPCION, y eſta nobiliſsima Ciudad, que eſta muy noble Ciudad es lo que luce en los ojos de MARIA en ſu CONCEPCION, y eſte Templo de la CONCEPCION es toda la luz de los ojos de eſta Regia, y ſiempre noble Ciudad.

Acabando yo el Texto, y mi Oracion, con decir, que *Civitas non eget Sole, neque Luna.* Que ya eſta Ciudad no neceſsita ni de Luna, ni de Sol; porque teniendo eſte nuevo Templo, tiene el mejor Sol, la mejor Luna, la mejor Luz, y todo ſu bien: *Nam claritas Dei illuminavit eam*; que ſi hai un Eſpejo de tal condicion, que mirandoſe en èl, ſe vè quanto ſe puede apetecer: *Omnibus omnia.* (12) En eſte nuevo Templo tiene V. S. todo quanto puede deſear: *Omnibus omnia*; porque tiene aqui mejor Eſpejo, que el de Palas para ſu defenza, mejor, que el de Arquimedes, que mandò las Naves enemigas, defendiò à Roma; mejor que el de Marcelo, en que ſe vieron victorioſas las Naves en Siracuſa; mejor que el Persèo, para rechazar el veneno del infernal Baſiliſco: *Venena retorque*, porque aqui tiene V. S. el Eſpejo de la gracia, donde los Angeles del Cielo,

(12) *Picin. vì ſpec.*

y,

y de la tierra se miran, *inquem desiderant Angeli prospicere.* El Espejo de la Gloria, donde se miran las tres Personas Divinas: *Speculum sine macula Dei Majestatis.* (13) El Padre, el Hijo, y el Espiritu Santo nos concedan, que pues hemos visto à JESUS, y MARIA colocados en este Espejo de su Gracia, veamos à sus Magestades cara à cara, y besando todos sus Pies en el Templo de la Gloria: *Ad quam, &c.*

(13) *Sap. 7. S. Anselm. S. Bernad.*

O.S.C.S.M.E.C.A.R. ET.N.SS.P.C.XII.

